IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la MaladeEuropa
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII

BUENOS AIRES, MIERCOLES 29 DE SETIEMBRE DE 1869

NUM. 218

ALMANAQUE

HOY 29—La Dedicacion de San Miguel Ind. 40 h. en en su Iglesia.

NOTICIAS DE EUROPA

ESPAÑA

Correspondencias particulares.

Madrid, 26 de agosto de 1869.

Han sido ya completamente derrotados los carlistas.

Esta tentativa descabellada no merece otra cosa sino compasion é indiferiencia, porque no pasa de una calaverada politica inspirada por caprichos caballerescos de algunos mozalvetes que rodeaban en Paris la *fantástica córte del Niño terso*.

Uno de los últimos cabecillas que han sido presos es el señor Polo, cuñado de Cabrera. Segun parece, todos los hombres importantes del carlismo se apresuran en estos momentos á jestionar su indulto, habiendo venido á España esclusivamente para ese objeto la esposa de D Ramon Cabrera.

Se dice que el culpable será indultado mas bien por la influencia de los liberales que piden clemencia para él á todo trance, que por las súplicas de los adeptos á la causa que le colocó en campaña revolucionaria.

Mejor fuera que estos últimos le hubiesen aconsejado antes que se abstuviese de inaugurar en España la guerra civil; así se evitarian de este modo las humillaciones suplicantes á que los conduce la desgracia politica; que respetamos en el infortunado cabecilla pero no en sus secuaces.

En la cárcel de Leon tambien se halla el señor Milla beneficiado de aquella catedral el cual acaba de ser hecho prisionero y sentenciado á ser pasado por las armas; pero esta pena se supone que no será ejecutada. En el gobierno predomina decididamente el sentimiento de la generosidad con los vencidos en tan temeraria como odiosa empresa.

Desde las primeras horas de la tarde del dia 23 circularon por Madrid graves noticias sobre la suerte de algunos carlistas prisioneros. Faltó tiempo para que el Casino republicano, la asociacion de la juventud republicana y el club del congreso, se propusieron determinar la opinion en favor de los que se decian sentenciados á ser pasados por las armas; y los ciudadanos Agüera, presidente del Casino y Araus en representacion de la Juventud, se acercaron al general Pierrad, para suplicarle aceptara la presidencia de la comision que iba á presentarse sin pérdida de tiempo al Gobierno pidiendo gracia para los sentenciados á la pena de muerte.

A las diez de la noche, efectivamente, el general Pierrad, en union á los diputados señores Sorni y García Lopez, el señor Merino, en representacion de los Pactos, y los señores Aquilera y Araus y Quiñones, pasaron á la casa del presidente del consejo de ministros, donde no habiéndole encontrado, dejaron firmada una digna y sentida carta, en la que con representacion de todo el partido republicano, pedian se suspendiese por inútil el decreto de 26 de julio último, y en particular lo que en él se refiere al derramamiento de sangre.

El partido republicano no se limitará á esto. Hoy se reune la Asamblea de los Pactos, de ella saldrá tambien otra peticion en el mismo sentido.

En una palabra: el partido republicano, que no pretende absorver toda la gloria de sustentar tan levantados sentimientos, se propone en esta ocasion no descansar un momento hasta que impetre del Gobierno toda la justicia y dignidad que á los principios proclamados por la revolucion corresponden.

Tambien los voluntarios de la libertad piensan en sus reuniones de hoy nombrar comisiones en este mismo sentido.

—Difícil es examinar y dar á nuestros lectores con oportunidad conocimiento del espíritu y tendencias de cada uno de los prelados, espíritus y tendencias reveladas en las cartas pastorales y en las contestaciones al ministro de Gracia y Justicia.

Procuraremos, sin embargo, hacerlo con la mayor oportunidad posible, y al hacer esta advertencia tenemos tambien que rogar á nuestros lectores que no estrañen que dediquemos una atencion preferente á los documentos emanados del episcopado y que de esta cuestion nos ocupemos con insistencia. Porque á la verdad, con una ó dos excepciones, aun en los prelados que han espedido cartas pastorales en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del Regente, se nota una cierta hostilidad mal encubierta por las exhortaciones á la obediencia, al paso que otros, como el Jaen, el de Tarazona y el de Santiago, declaran terminantemente que no obedecen las disposiciones del Gobierno poniéndose de este modo, no solo en abierta oposicion con otros de sus compañeros de episcopado y muy especialmente con el obispo de Cuenca y el arzobispo de Valencia, sino tambien en abierta rebelion, rebelion pasiva, si se quiere pero rebelion al fin, contra el Gobierno.

Cuestion es esta de alta gravedad para que pueda mirarse con indiferencia. Si bajo el punto de vista de la divergencia de opiniones se mira el asunto, de cuya divergencia pueden nacer, han nacido y ya mejor dicho dos hombres, dos doctrinas diferentes en el seno mismo del episcopado, el asunto no puede mirarse con indiferencia.

Los prelados que hasta el dia de hoy han contestado al decreto espedido por el ministerio de Gracia y Justicia en 5 del actual, lo son los de Almería, Astorga, Barcelona, Barbastro, Búrgos, Badajoz, Cuenca, Córdoba, Calahorra: Ceuta, Cartagena, Coria, Granada, Huesca, Jaen, Jaca, Leon, Málaga, Mallorca, Orihuela, Oviedo, Pamplona, Plasencia, Salamanca, Siguenza, Segorbe, Segovia, Sevilla, Solsona, Santiago, Toledo, Teruel, Tarazona, Tarragona, Tortosa, Victoria, Valencia, Vich, Valladolid, Ibiza, Zamora, Cadiz, Gerona, Guadix, Lugo, Mondoñedo, Avila, Tuy, Urgel Orense, y Palencia.

Faltan seis obispos y el arzobispo de Zaragoza.

—Las autoridades francesas han internado hasta Besancon á Tristany y diez cabecillas más que intentaban pasar la frontera por la parte de Perpiñan y este es el síntoma más importante de que la insurreccion carlista toca á su término.

Trabájase mucho para que no sea fusilado el cabecilla Polo y parece cierto, á pesar de las negativas de los periódicos que el Sr Olózaga ha telegrafiado desde Paris al gobierno, recomendándole el indulto de este jefe, para evitar que Cabrera, de quien es pariente tome una actitud más decidida en favor de D. Cárlos.

El verdadero compromiso para el gobierno consiste en que con Polo ha sido cogido un desertor de la guardia civil y si para el jefe existe alguna circunstancia que le pueda librar de la última pena, no así para el referido guardia. Produciendo, como produciria en el público mal efecto perdonar al cabecilla y fusilar al guardia, el gobierno tiene que tomar igual determinacion con ambos.

Si las partidas desaparecieran por completo en estos dias yo creo que no se fusilaria á ninguno de los presos, pues la verdad es que el gobierno no desea derramar sangre y las ejecuciones hechas hasta ahora lo han sido para atemorizar á los carlistas é impedir la aparicion de nuevas partidas.

—Hoy ha llegado á Madrid desde Paris el prospecto de un nuevo periódico que empezará á publicarse allí el 15 de setiembre con el título de «La Conciliacion» y defendiendo la Candidatura de D. Alfonso de Borbon y la constitucion q' acaban de votar las Córtes. La circunstancia de ver la luz pública este periódico es un dato elocuente de la division que hay en el partido moderado y á la que he aludido en otras ocasiones.

—La *Gaceta* publicó en su seccion de rectificaciones la siguiente:

«Una correspondencia de la agencia *Fabra*, publicada en los periodicos de Lisboa, ha podido turbar por un momento las buenas relaciones que felizmente existen, no ya solo entre los dos gobiernos, sino tambien entre los dos pueblos hermanos de la Península. Esta correspondencia, escrita sin duda de buena fé, pero inspirada quizas por algun mal intencionado, iba encaminada á malquistar al gobierno español con los portugueses, y á hacer al señor Fernandez de los Rios blanco del enojo de un pueblo altamente celoso de su dignidad é independencia. Aseguraba el escrito á que nos referimos que el señor Fernandez de los Rios llevaba secretas instrucciones para conseguir del Rey D. Luis que aceptase la corona de España, quedando así unidas desde luego ambas naciones portuguesa y española, por lo que se llama la union personal, ó mas aun puesto que no habria para ambas sino un solo ministerio de la Guerra y un solo ministero de Hacienda si bien con dos parlamentos distintos. Añadia, por último, el corresponsal que S. M. el Rey D. Luis estaba muy inclinado á aceptar ó habia ya aceptado:

Grande fué el disgusto que estas noticias produjeron en los primeros momentos en Lisboa; pero el Sr. Fernandez de los Rios se apresuró á negar en seguida por medio de los periódicos cuanto el corresponsal de la Agencia Fabra habia afirmado. La declaracion del señor Fernandez de los Rios ha producido el mejor efecto en la opinion pública, en las Cámaras y en la prensa del reino vecino; y todos, como era justo, han quedado convencidos de lo absurdo y malévolo de la calumnia.

Para corroborar de un modo solemne la negativa del Sr. Fernandez de los Rios, se hace que nuestro embajador no llevó otras instrucciones que las que comprendió y puso en resumen en el discurso que tuvo la honra de pronunciar ante el Rey D. Luis al entregarle la carta credencia, discurso que el Diario Oficial de Lisboa, ha publicado, y que es un fiel trasunto de las instrucciones del gobierno.»

—Dice el Gaulois:

«Trátase de dar el gran cordon de la legion de honor al señor Olázaga embajador de España en Paris. Median tambien negociaciones para conceder á un importante hombre pacífico francés uno de los collares del toison vacantes en España.

El *Memorial Diplomático*, periodico de Paris, dice que el gobierno frances se ha propuesto la mayor neutralidad respecto á los asuntos de España, y que ha tomado espontáneamente las medidas para que dentro del territorio de Francia no se fragüe ningun complot contra el gobierno constituido en España.

—Dice el periódico el «Imparcial»

«Los rumores de venta de la isla de Cuba están produciendo un verdadero pánico en todos los tenedores belgas de fondos públicos españoles.

Calcúlanse en mas de 2000 millones de reales la suma de fondos belgas que se han empleado durante los últimos quince años en deuda española.

Creemos que los tenedores belgas pueden estar tranquilos. Ni el gobierno ni el pais se hallan dispuestos á consentir la segregacion de esta importante provincia, que mas tarde ó mas temprano volverá al seno de la madre patria, cualesquiera que sean los obstáculos que haya necesidad de vencer. Si á pesar de todo perdiésemos la isla, España podria pasar muy bien sin la isla de Cuba para satisfacer sus compromisos económicos.»

—Hace muchos dias publicamos la noticia de que don Ramon Cabrera se hallaba en disidencia con don Cárlos de Borbon, y añadimos que no creiamos que esta noticia fuese desmentida autorizadamente; y en efecto no ha sido desmentida. Hoy con nuevos datos podemos añadir que esta desidencia de ideas es una verdadera y declarada enemistad. Cabrera no es amigo de don Cárlos, ni siente cuidado alguno por su causa. No podia esperarse otra cosa de un hombre á quien los años y las costumbres inglesas han dotado de condiciones distintas á los sentimientos de su época de guerrillero.

Dejar á la «Iberia,» contestando á la política respecto á correspondencia de Portugal á la agencia «Fabra» rectificada en la «Gaceta», que el nombramiento del señor Fernandez de los Rios para representarnos en el vecino reino ha sido acertadísimo, y que la política seguida por este funcionario es la más sensata, la mas digna la mas noble, la mas conveniente á los mútuos intereses de las naciones hermanas.

—La cuestion fabril de Barcelona, como habiamos indicado, ha terminado satisfactoriamente.

Hé aquí el parte en que nuestro corresponsal de aquel punto nos comunica la noticia:

Barcelona, 22 (á las 12 del dia.)

En este momento acaban de presentarse al gobernador comisiones de obreros de esta localidad y sus cercanías, para manifestarle que aceptan la proposicion de los fabricantes ó sea el 5 por 100 más de las fábricas que mas pagan.

Hoy lunes empezarán á trabajar.

—Las «Novedades» insiste en que es imprescindible exigir en breve al clero el juramento á la Constitucion del Estado.

—Ha dejando de publicarse el «Pacto federal», periódico de Cádiz.

—Ha empezado á publicarse en Cádiz un nuevo periódico republicano titulado la «Opinion Nacional.»

—Las «Novedades» inserta un comunicado en que D. Cárlos Rubio desmiente la noticia que ha circulado en la prensa de que trátase de fundar un periódico, esplicando á la vez las causas de su retraimiento de la politica.

—Por el ministerio de fomento se declara completamente libre la industria de la cria caballar. Todo particular podrá sin prévia autorizacion establecer las paradas de caballos y garañones en los puntos y en la forma que estime conveniente.

Hemos oido decir que la comision permanente de las córtes ha recibido un suplicatorio de uno de los jueces de primera instancia de Navarca, pidiendo autorizacion para procesar á los diputados señores Ochoa (D. Cruz) y Zabala, por delito de conspiracion.

—El rumor de las pretendidas negociaciones que se suponian establecidas en Madrid por el general norte americano Sickles para la compra de la isla de Cuba, el «Economist» no admite que este asunto concierna solo á España y á los Estados Unidos, ni que España pueda vender la isla de Cuba como una existencia de almacen, sin que las potencias tengan derecho á hacer sus observaciones, como sucedió con motivo de la venta del Luxemburgo. Poco importa esa venta añade el «Economist», si los Estados Unidos, que ya cubren ó cubren á Cuba con su sombra, son los compradores. Pero si el derecho de vender fuese absoluto, podria España con igual título vender las islas Filipinas que dominan el camino de China y del Japon, podria Holanda ceder á la Confederacion del Norte las islas del Sonda, y el Sultan tendria derecho á abandonar el Egipto á Inglaterra, la Siria á Francia y Candia á Rusia.

Estas transacciones comerciales, que reemplazarian al antiguo sistema de acrecentamiento por conquista, destruirian el equilibrio de las fuerzas. En su consecuencia, declara el «Economist» que la intervencion de las potencias es de derecho en semejantes arreglos.

—Se ha restablecido el culto de las parroquias de Sevilla que habian sido suprimidas por la junta revolucionaria.

—Dice una carta hablando del beneficiado Milla, gefe que era de una partida facciosa de Leon:

«Es un hombre jóven, de bastante instruccion, talento y resolucion, de una familia de Valladolid. Tiene un hermano coronel del ejército. Estuvo en Paris con D. Cárlos, y por su conducto recibió Balanzategui sus despachos de brigadier, y otros sus credenciales etc. etc.

—Entre los varios proyectos que con gran actividad se vienen el horando en el ministerio de Ultramar por el señor Becerra y su subsecretario señor Romero Giron, se cuentan una reforma del Código penal, la reorganizacion judicial, una ley especial de contabilidad para las colonias, la reforma general administrativa, y la del ramo de instruccion pública, especialmente para Filipinas y Puerto-Rico.

—Han asegurado á la «Reforma» que las Córtes se ocuparán, desde sus primeras sesiones, en el exámen de una ley de enjuiciamiento criminal y de otros proyectos de ley, á los que está dándose la última mano en el ministerio de Gracia y Justicia, y que pasarán antes á la comision de códigos.

—Hoy ha tenido una nueva entrevista con el señor ministro de Estado el representante de Prusia. Tambien ha estado á visitarle el embajador de Portugal.

—El juez de Teruel señor Magdalena, ascendido á magistrado de Barcelona, lo tuvieron los facciosos en 1849 durante tres meses cautivo en una cueva siendo juez de Celanova (Orense), hasta que su familia remitió á Portugal 96,000 rs. por su rescate. el cabecilla Romero aprisionó á este funcionario judicial en el momento de irá levantar un cadáver, y á la vez detuvo al médico forense Fernandez (D. Ignacio) y escribano señor Porras que le acompañaba.

—Son varios los prelados que han contestado á la circular dirijida á los mismos por el ministro de Gracia y Justicia, entre los cuales recordamos al arzobispo de Toledo, obispos de Cuenca y Córdoba, habiéndolo hecho este último de la manera mas satisfactoria.

—Vamos á dar una idea de los estados y datos oficiales que publica la *Gaceta* referentes al impuesto personal establecido en sustitucion del de consumos, considerándolos de esencial interés.

El total líquido que se calcula para el Tesoro asciende á 150 millones de reales, de los que 1.733,630 corresponden á la fuerza activa del ejército y armada, repartiéndose los 148 millones 865,370 restantes entre las cuarenta y nueve provincias del reino. Las que satisfacen mayor cupo son: Madrid, á la que se señalan unos 14 millones, siguiéndole en importancia Barcelona con 10, Sevilla con 7, Valencia con igual suma próximamente y las demás con menores cuotas: la de Soria es la que satisface menos, teniendo señalado 1.176,880.

El estado demostrativo del número de habitantes que resultan con capacidad tributaria para el impuesto personal, hechas las bajas que establece la base primera de la ley, contiene los siguientes datos. El número de habitantes, segun el censo de la poblacion, asciende á 14.929,746, de cuya cifra hay que deducir 4.075,756 menores de 14 años, 255,895 pobres de solemnidad, 10,001 presos y 21,918 penados. Total de individuos esceptuados, 4.362,540. Aparecen por lo tanto con capacidad tributaria, 10,567,207.

Los datos que se han tenido presentes para el señalamiento del cupo que á cada provincia corresponde son el producto de los diferentes impuestos en un año económico. de ellos resulta que se recaudaron durante dicho periodo 455 millones de reales (números redondos) por contribucion territorial; 76 por la de subsidio; 52 por el impuesto sobre traslaciones de dominio, y 191 por el de consumo.

La cuota que corresponde á cada habitante resulta á ser la de 14 rs. y 19 cénts., y esta es la que se aplica á los 122,242 hombres de fuerza activa del ejército y armada. Sorprende á primera vista lo exiguo del gravámen, y parece imposible que casi todos los pueblos lo rechazen: mas hay que advertir que de esos diez millones de contribuyentes, las tres cuartas partes, lo menos, son nominales ó pagan cantidades insignificantes viniendo á recaer todo el peso del tributo sobre las clases que están ya agobiadas por impuestos escesivos: no se estrañe, por lo tanto, que se sucedan hechos como los que últimamente han ocurrido en Sevilla y Salamanca, ni que los ayuntamientos privados de recursos, apelen á los arbitrios indirectos para obtenerlos, como lo ha resuelto el de la última ciudad.

—Ha llegado á Santander el vapor correo de la isla de Cuba «Comillas». En él viene el señor don Amable Escalante. Tambien viene en el mismo vapor el Sr. Detendre, antiguo ayudante de Prim.

—En el expreso del sábado salió de esta capital en direccion á Paris el señor marques de Salamanca.

—Han llegado á Canarias, conducidos por el vapor «América», el general Vega y los brigadieres Iscian, Inestal y Olena.

—Nos dicen de la frontera que de ocho dias á esta parte ha habido un cambio completo en las ideas que dominaban en la atmósfera de la reina Isabel. Se ha visto regresar á Bayona al general Calonje, que, despues de la partida de Paris del marqués Orovio, pasaba como el consejero de la reina, abiertamente contrario á todo proyecto de abdicacion. Al mismo tiempo que el general Calonje dejaban á Paris por Bayona los señores Belda y Berriz, el primero para Inglaterra, el segundo para los Pirineos.

—El representante de Bélgica en España ha entregado hoy en el ministerio de Estado el toison de oro que ha disfrutado en vida del conde de Heinaut, principe heredero de Bélgica, toison que es uno de los dos actualmente vacantes.

—Ha regresado nuevamente á Barcelona la escuadra á la cual hace pocos dias ha pasado revista el Sr. ministro de marina.

—Se ha recibido un despacho telegráfico del Capitan general de Cuba; en que al dar cuenta de q' no ocurre novedad importante, que las enfermedades amainoran y la insurreccion pierde terreno palmo á palmo, recuerda la necesidad de que se abrevie el envio de fuerzas para cubrir las bajas que ha de ocasionar el licenciamiento de los que están próximos á cumplir.

—Hemos oido decir en un círculo politico que probablemente las Córtes reanudarán sus tareas para el 15 de setiembre próximo, para lo cual se piensa pasar aviso á todos los señores diputados que se hallan ausentes de esta córte, dentro de breves dias.

—Parece que estos dias se han celebrado en Madrid importantes y numerosas reuniones de defensores de la causa del principe Alfonso, para adoptar algunas importantes resoluciones. El gobierno conoce estas y otras mas trascendentales gestiones, tanto en Madrid como en provincias y en Paris y esta muy apercibido para todo.

—Háblase de una nueva conspiracion descubierta. Los conspiradores recibian instrucciones directas del estranjero, y ahora como antes, parece que el puñal era la cruz que debia emplearse como signo de redencion.

—Las noticias del antiguo reino de Valencia son muy satisfactorias para el gobierno, porque los pueblos siguen mostrándose muy hostil á las facciones que se habian levantado en su territorio, y aquellas han tenido que correrse hácia la provincia de Teruel donde no son mejor acojidas.

—Se asegura que la titulada reina Margarita es la que mas aguijonea á sus parciales, y como entre ellos hay algunos miembros de la antigua nobleza de Francia, que han hecho alarde de emprender esta, que juzgan una aventura caballeresca; alientan á los jefes del movimiento, pues son mozalbetes hue consideran este asunto de una manera novelesca, y que tienen el temor de ser silbados por las damas y por los caballeros que forman su circulo, si despues de tantas alharacas, vuelven á Paris sin haber olido siquiera la pólvora.

—La politica oficial duerme como siempre en esta época del año. El Regente del reino volverá del 20 en adelante á Madrid; pero son muchos sus amigos politicos que le han ido á visitar ó se han valido de cartas para hacerle ver que con aceptar el cargo que hoy desempeña, se ha anulado por completo y se ha quitado toda especie de valer á la fraccion á q' pertenecia y de que era gefe; que de resultas de esto, la solucion del gran problema politico de estos momentos, que es la eleccion de monarca, no adelanta un paso, y que ni él ni los suyos pueden cargar con la tremenda responsabilidad que de esta situacion se desprende y de las consecuencias funestísimas que ha de producir si continua.

Parece que estas consideraciones, que son tan obvias, han hecho grandisima impresion en el ánimo del Regente, y q' está decidido á tomar una resolucion de grande importancia, si reunidas las Córtes ve que ni estas, ni el gobierno se muestran presurosos por poner límite á la interinidad en que vivimos: esta resolucion seria nada menos q' la de abdicar, segun se dice, en la Asamblea que lo eligió, yendo á ocupar su asiento como diputado para defender como tal la urgencia de consolidar la revolucion resolviendo los problemas pendientes.

—Se ha anunciado la publicacion en Barcelona de un album de la industria, artes y ciencias de España que contendrá escelentes láminas, dedicado y bajo la proteccion del Ateneo Catalan é Instituto Industrial de Barcelona, segun los oficios de ambos Institutos, que se insertan. De dicho album se imprimirán 4,000 ejemplares que serán repartidos gratuitamente.

—Los obreros de Barcelona tambien se han presentado en greve, pero las medidas adoptadas por la autoridad los ha vuelto á sus trabajos.

A juzgar por los partes que publicó la «Gaceta» las partidas facciosas disminuyen de dia en dia, siendo muchos los individuos pertenecientes á ellas que se presentan á indulto.

—Un parte telegráfico de Nueva York recibido el 20 anuncia que nuestras tropas han derrotado por completo á los insurrectos cubanos mandados por el general filibustero Jourdan.

—La colonia española de Paris tiene su alta y baja cada dia. La permanente, la que ha sentado alli sus reales, se halla todo fuera de aquella capital.

Los condes de Fernandina han marchado á Dieppe; la señora de Baquer solo volverá de Baden para trasladarse á San Sebastian; la condesa de Lombillo saldrá de un momento á otro para Alemania; el conde de Sanafé hace ya sus anuales estaciones en Hamburgo, en Wiesbaden, en Spa, el duque de Montellano ha marchado á Bélgica con su primo el señor Fernandes Cenzano; la condesa de San Isidro está en Creizenach; el señor Alvaro en Inglaterra.

En cambio la marquesa de Molins ha hecho una rápida aparicion en Paris para sacar á sus hijas del convento donde se educan y llevárselas á Bagneres de Bigorre á respirar el purísimo aire de las montañas; la condesa de Vegamar con su familia, se ha detenido tambien alli algunas horas, de paso para Spa la condesa viuda de Velle ha ido á pasar en aquella capital algunas semanas; los marqueses de la Puente y Sotamayor deben llegar de un momento á otro de vuelta de Bringhton de paso para Baden; el duque de la Conquista hace algun tiempo que llegó, y en fin, el de Sesto ha hecho un rápido viaje desde Creizenach, donde se encontraba con su bella esposa, á encargarse del niño D. José Xifre, que ha tenido la incomparable desgracia de perder en diez meses su abuela, su padre y ahora últimamente su madre.

—Ocupándose la «Epoca» de la intentona carlista que considera fracasada, como era natural, por que el carlismo no tiene raices en España y es imposible dentro de los adelantos modernos, dice entre otras cosas:

«Ténguese en cuenta que el conde de Madrid apenas ha cumplido veinte y dos años y que no tiene mas esperiencia del mundo y de la politica que la adquirida en medio de los placeres y fiestas de Paris.

Dad á un jóven de estas condiciones una princesa mas jóven aun apenas salida del regazo de su pobre madre, la duquesa de Parma, y de una pension en Suiza; rodeadlos de un grupo de jóvenes para quienes una campaña en España se asemejaba á un paseo por los bosque de Bolonia, ó de Fontainebleau; añadid algunos elementos de ambicion ó de necesidad, que nunca faltan en los partidos, y tendremos la historia de esta conspiracion y de esta campaña que tiene mas analogia con la de la Fronda que con nuestra larga y terrible guerra civil. ¡Qué ilusion tan grande la de creer que los hombres y las cosas de la España de hace treinta años podian reproducirse en 1869!»

—La Epoca dice que don Alfonso de Borbon, hermano de dos Cárlos, no ha salido de Roma porque los consejos del Papa y del duque de Modena le han hecho desistir de venir á reunirse con el pretendiente, cuyos intentos consideran descabellados los mismos legitimistas.

—Dice las Novedades:

«Sabemos que al fin se ha resuelto el nombramiento de comandante general de los voluntarios de la Libertad acordándose que dicho cargo sea anexo al presidente de las Cortes.

Por consecuencia, el Sr. Rivero es ya comandante general de los voluntarios.»

—El Sr. Rios Rosas (D. Antonio) salió de espedicion veraniega Su señor hermano D. Francisco tambien saldrá brevemente de esta capital acompañado de su interesante y jóven esposa, y dirigiéndose por Barcelona á las Baleares con el objeto de hacer una visita á su hijo D. Eduardo de los Rios Acuña, regente de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca.

—Un despacho del 14, de nuestro cónsul en Irun dice:

«Declaricto marcado entre los carlistas. Creo que se ha aplazado el movimiento.»

—En el *Norte de Castilla*, periódico de Valladolid, leemos el siguiente suelto.

«El Domingo último apareció en los sitios donde se fijan los carteles al público, una cruz bien hecha, y debajo se leia: Dia 15. Dibió ser pasado á molde, por que todas las inscripciones eran iguales, de un tamaño, igual la tinta, y de regular estatura quien las estampara, porque estan fijadas á igual altura.

En las fachadas de las casas habitadas por muchos honrados y conocidos liberales, se leian bajo la misma señal de la cruz, anuncios mas significativos que no queremos decir porque no se traduzca ó interpetre mal, por mas que al hacerlo no tuviéramos por objeto sino dar noticia de ello al público.»

—La *Epoca* da la siguiente noticia:

«Doña Isabel de Borbon, nos dicen en Trouville, llegó á aquel lindo puerto á las cinco de la tarde del 6 de Agosto. A pesar de que los emperadores habian puesto á su disposicion el tren imperial, la reina Isabel quiso hacer el viaje en el tren ordinario de viajeros que desde Paris vá á Raan, al Havre y Trouville. Sin embargo, en la estacion fueron á despedirla algunos personajes distinguidos, y en Trouville, el gran Hotel de Roches, Noirs, estaba adornado con multitud de banderas españolas. D. Fra cisco de Asis ha debido partir ya para los baños de Alemania y para visitar á su hermana en Munich. La reina Isabel queda sola con sus hijos en Trouville.

—De Chiscert y Torreblanca escriben que ha habido desórdenes en Alcoibre; han desarmado una partida de carabineros y se teme un desembarco de armas.

—Sesenta y dos carlista son los presos en Leon.

—Ha sido preso por conspirador al organista de la catedral de Valladolid.

—De la *Revolucion española*, periódico de Sevilla, tomamos la siguiente noticia:

«El consejo de Guerra para fallar en el proceso, instruido al señor conde de Cheste, y que por la categoria del procesado se compone de oficiales generales, estuvo reunido desde la primeras horas de la mañana hasta el declive de la tarde, del dia 14 presidido por el Exmo. señor Capitan general del distrito, y haciendo de fiscal el señor brigadier Pazos. Para demostracion, si la necesitara, de las raras combinaciones de esta deidad caprichosa llamada la Fortuna, haremos notar á nuestros lectores que en 1867 el general Pezuela (conde de Cheste) presidió el consejo de Guerra formado al general Makenna, autoridad militar en Zaragoza, cuando el infortunado Manso de Zúñiga se presentó investido de facultades estraordinarias en aquel reino para la persecucion de partidas liberales.

Hoy el general Makenna preside el consejo en que se juzga el proceder del señor Pezuela, y donde va á decidirse la suerte de ese hombre politico, cuya situacion respetamos lo bastante para omitir los comentarios que su conducta nos sugiere. Con razon escribian los hombres de la grandiosa y sombria Edad Media en sus lápidas sepulcrales esta espresiva inscripcion: «Quod sum eris: quod estis fui.»

—Con motivo del pensamiento concebido en Cádiz de levantar una estatua en memoria del ilustre marino Mendez Nuñez: dice el Universal:

«Cádiz que casi siempre es la iniciadora de toda idea grande y nacional, Cádiz será ayudada en su noble empresa por todos los buenos españoles, y no dudamos que el monumento será digno del objeto á que se dedica, y que en él, al conmemorar un hecho tan glorioso de nuestra marina quedar á perpetuada tambien la gratitud de España á sus esclarecidos hijos.

El Universal felicita á los iniciadores de la idea y se asocia á ella, como indudablemente lo hará toda la prensa española.

Mendez Nuñez.

La marina española acaba de perder una de sus glorias; España uno de los hijos que levantaron á gran altura el pabellon nacional.

El nombre de Mendez Nuñez figurará en las páginas de la historia española como glorioso timbre.

—El dia 23 se han celebrado en Madrid las honras fúnebres por el alma del ilustre marino que tan brillantes recuerdos deja para la patria.

La prensa española con el mas profundo sentimiento consagró justo tributo de dolor al que por tantos títulos fué digno del aprecio y de la admiracion de la patria:

Entre los muchos articulos que se han publicado recordando la gloria de Mendez Nuñez, descuella uno, cuyos principales párrafos reproducimos á continuacion:

«Era ya teniente de navio, y mandaba la goleta «Cruz», pequeño barco, empleado en el servicio de guarda costa, poco apropósito, en verdad, para los largos y espuestos viajes. Con todo, por suceso, que no es del caso referir, faltó el buque, en donde iba la correspondencia á la Habana; y no teniendo el capitan general del departamento de Cadiz, Vigodet, á mano otro de que disponer, hubo de pensar en la goleta.

Tremendo temporal barria el Océano; ibase llenando la bahia de barcos que llegaban de arriba, y el barómetro seguia bajando. En aquel momento acudia el teniente de navio Mendez Nuñez á recibir órdenes y despedirse del general. Bien habria querido este evitar que la goleta saliera arrostrando un tiempo en que era muy de temer sucumbiese; pero no osaba arrostrar la responsabilidad. Habia que enviar la correspondencia á la Isla de Cuba, sin la menor tardanza; y en semejante conflicto, solo el comandante de la goleta podia, y aun estaba obligado á manifestar, cuán fácil era un naufragio, de no esperar á que el tiempo abonanzase. Mendez Nuñez, fiando en Dios y en su propia firmeza, determinó callar y obedecer, sin el menor reparo.

Miró el general Vigodet al barómetro, y vió que seguia bajando. Dijoselo al jóven teniente de navio, y este respondió que asi era en verdad; sin añadir una palabra más. En resolucion, cuando el general, llevado fácil y un honroso usidero, cuantas indicaciones y reparos puso acerca del temporal que arreciaba, de los barcos que seguian entrando de arribo, y, sobre todo, del barómetro, que, fúnebre y silenciosamente, señalaba por momentos cuán tremendo é incontrastable debia de ser el estado del Atlántico, todo se estrelló en la imposible firmeza de Mendez Nuñez, el cual se habia propuesto no dar la mas leve muestra de desconfianza ni temor.

Despidióse del general, y mientras, daba la vela, dos fragatas norte-americanas, que poco antes habian salido, volvian de arriba á la bahia, declarándose vencidas. En esto, el general Vigodet, viendo no era imposible arrostrase la goleta «Cruz» tan deshecha borrasca, mandó una lancha á Mendez Nuñez que no saliese. Ya era tarde; en aquel momento el barco de nuestro marino, verdaderamente cáscara de nuez, en medio de las desmenuzadas olas iba ya navegando la via de la Habana.

Por mucho tiempo creyeron todos que la «Cruz» habia quedado sumerjida en el abismo. Con todo esto, el mismo temporal la empujó, barriendo las olas constantemente su cubierta hasta la costa de Cuba, ni un solo dia se pudo encender fuego abordo. El peligro fué siempre el mismo, y aun cada momento mayor. Pero Dios prestó aliento y amparo á D. Casto Mendez Nuñez; y la marina entera le saludó desde luego por uno de sus mejores oficiales.

.....

Mas para bien de España fué luego nombrado comandante del vapor «Narvaez», cuyo buque llevó al apostadero de Filipinas.

Allá esperaba á Mendez Nuñez inmarcesible laurel. Vamos meramente recogiendo algunos hechos de su vida, y por lo tanto llegamos al mo mento en que nuestras armas embestian á la «cotta» ó fuerte de Paladguan. Hacen los moros de Mindanao de tal suerte sus muros de troncos de arboles reforzados con arena, tan hábilmente dispuestos, que son del todo impenetrables á la artilleria. Rodeada además á la «cotta» pantanoso terreno, tan difícil de atravesar, que la columna de asalto se vió en el gravemente comprometida. Nada mas horrible que el momento en que el «malayo» arrenete, «cris» en mano, creyendo al enemigo vencido, pues empiste tan ciega y ferozmente, que no hay esfuerzo humano que le detenga.

En aquel momento Mendez Nuñez desde su buque advirtió no habia que perder un minuto, y dando fuerza á la máquina, hendió el fango de la orilla, con gran riesgo de perder la embarcacion, pero arrostrando toda responsabilidad con tal de salvar la columna de asalto. Llenaronse de pavor los defensores de la «cotta» viendo que por el vaupués del buque iban saltando nuestros valientes marinos, ¡ante cuya inesperada presencia huyeron unos, perdiendo no pocos la vida. Por tan glorioso hecho de armas fué Mendez Nuñez, que era ya capitan de fragata por antiguedad, nombrado capitan de navio

Mendez Nuñez tenia, ademas de las cualidades que todo gefe necesita, la buena estrella, sin cuyo auxilio, nada puede hacerse. Nombrado comandante de la «Numancia,» con encargo de llevar la poderosa fragata al mar Pacífico, no puede darse relacion de viaje mas feliz que el suyo. En tan larga travesia; siendo tan grande el calado del buque y tan lleno, á veces, de dificultades el paso del Estrecho de Magallanes, no hubo la menor averia importante, ni en la tripulacion otra pérdida sino la del grumete José Vidal, á causa de una fiebre de reabsorcion de resultas de un panadizo. Cuando, Piñares, entró llena de poder y majestad la «Numancia», por el Océano Pacífico adelante, bien pudieron su primer jefe D. Casto Mendez Nuñez y su segundo don Juan Bautista Antequera, mostrarse satisfechos y agradecidos á la buena estrella que tan felizmente les habia ayudado. Con esto fué para España la honra de llevar la primera á tan remota distancia y por pasos tan difíciles; uno de los barcos más poderos y mayor calado que se conocen.

Con dolor vamos á los hechos más gloriosos del ilustre marino, pues nos acercan al fin de su existencia. Hasta 1866 era Mendez Nuñez conocido entre los suyos; pero desde esta época le aplaudió y tuvo por bueno toda España.

Quien esto escribe anhela tener concluida y publicar cuanto antes la Historia de la campaña del Pacífico, para poner de manifiesto, no con razones de su propia cosecha, exageradas ni y perjudiciales alabanzas, pero fundándose en la verdad de documentos irrecusables, lo bien que hizo España en aplaudir y premiar á sus marinos.

Privaciones sin cuento, combates inútiles con enemigo que tenia determinado no afrontar el peligro sino en el más ventajoso terreno, y, sobre todo, aquella larga y tristisima espera que cansa y desalienta á los pechos más varoniles, pusieron meses y meses á prueba la conformidad y constancia de nuestros marinos. Más, si para todos hubo padecimientos, cuán grande no seria el del jefe de la escuadra, oprimido con el peso de responsabilidad que no podia menos de abrumarle. El suicidio del degraciado general prueba la verdad con que hablamos. Triste herencia por cierto para todo jefe, y en especial para Mendez Nuñez, que, recien ascendido á brigadier por el viaje de la *Numancia*, no podia verse con gusto, atendido su carácter modesto, al frente de la escuadra. Por fortuna, aunque más antiguos todos ó la mayor parte de los jefes, todos eran amigos suyos y aunaron sus esfuerzos en pró de la causa de España.

El ilustre marino cuya pérdida llora toda la España ha fallecido en Pontevedra á las cinco de la mañana del dia 21 del corriente. Contaba cuarenta años de buenos servicios que segun parece van á conmemorarse erijiéndole un monumento por suscricion nacional.

En la Isla de Cuba asi como en Madrid y las principales ciudades de España se celebraron por su alma pomposos funerales.

Noticias de la insurreccion de la isla de Cuba.

Por la via inglesa recibimos las siguientes noticias de Cuba relativas al ataque que los insurrectos empr

De algun tiempo acá se habla de la probabilidad de que el gobierno adopte la providencia de disolver la Cámara. En este caso, habiendo de procederse á elecciones generales, es necesario que los electores se encuentren bien dispuestos á cumplir su deber y á dar sus votos á los nuevos representantes del pais.

Es de espesar que la influencia del gobierno, en lo que á él atañe, no faltará á fin de que los electores viendo satisfechas las necesidades urjentes de su pais, se vean alentados y obligados á salir de la apatia en la que han permanecido en las elecciones municipales.

—Se desmienten los rumores que han circulado de que la cámara italiana iba á ser disuelta, y que lo que sucederá es que se suspenderán las sesiones tan luego como esté distribuido y publicado el informe de la comision del presupuesto para el año 1870.

PRUSIA Y AUSTRIA

—El rey antes de regresar á esta capital se entera minuciosamente del estado de las principales plazas fuertes próximas á la frontera revistando las tropas que las guarnecen.

—Se estan haciendo preparativos para la celebracion del Congreso de la liga de la paz y de la libertad, que se abrirá decididamente en Loussana el 18 de setiembre.

—El conde de Montalembert acaba de manifestar á los católicos alemanes, signatarios de una carta al obispo de Cohlenza, que se asociaba plenamente á sus votos porque la Iglesia, con motivo del próximo concilio, no rechazando por mas tiempo el progreso, se ponga de acuerdo con las ideas liberales y con las aspiraciones de los tiempos modernos.

—Todos los periódicos ministeriales desmienten terminantemente el rumor de que se han hecho eco algunos periódicos franceses sobre la existencia de negociaciones para el establecimiento de una nunciatura apostólica en la capital de Prusia. Ni la córte de Roma ni la de Berlin se ha ocupado de este asunto.

Se está haciendo preparativos en Fulda para la reunion de obispos alemanes para tratar de las cuestiones que han de someterse al concilio, la cual comenzará sus sesiones dentro de algunos dias.

—Todos los periódicos sin distincion de opinion política reprueban enérgicamente la nota prusiana del 4 del corriente, añadiendo que no se parece á ninguna en las relaciones diplomáticas.

—El gobierno romano ha mandado recoger por la policia un folleto sobre la familia Bonaparte, y en el cual se dirigian ataques violentos á Napoleon III.

—Mr. de Beust ha tomado la iniciativa de la suspension de todos los despachos recriminativos que hubieran podido tomar otro carácter que el de notas diplomáticas entre los gobiernos de Austria y Prusia.

—Las relaciones de nuestro gobierno con la córte de Roma son muy tirantes. Aségurase que el obispo de Linz obtendrá el capelo cardenalicio apesar de la oposicion del Baron de Beust.

—Continua la guerra diplomática entre Viena y Berlin. El discurso que pronunció el conde de Beust ante las delegaciones ha dado lugar á varios despachos y documentos diplomáticos en que se deja ver una marcada animosidad. Al último despacho enviado por Mr. de Thile, confidente intimo del conde de Bismark, á M. de Werther, embajador de Prusia en Viena, dice categóricamente que el Austria no ha hecho nada para acudar con Berlin relaciones amistosas. M. de Thile invita hasta con instancias al canciller del imperio á presentar las pruebas de las proposiciones que dice haber hecho á la Prusia.

Noticias diversas

—Hay motivos para creer que han entrado en vias de arreglo las dificultades que amenazaban surgir entre la Puerta y el Virey de Egipto. La amistosa intervencion de Francia é Inglaterra han dado á comprender al Virey cuan falsa era su situacion á la necesidad de atender las legítimas reclamaciones del sultan.

Asegórase que el ministro de negocios estrangeros de Francia acaba de recibir del gobierno egipcio un despacho que no deja la menor duda acerca del futuro comportamiento del Virey.

—Con el epígrafe de «D. Cárlos y la gloria», se leen en el «World» de Nueva York del 31 de julio.

«Ayer apareció un aviso invitando á los hombres esperimentados en la guerra á presentarse en casa del coronel Jorge W. Gibbons, enviado especial, habitante en la calle de Broomstreet, núm. 546, cerca de Broadway, á fin de alistarse al servicio de D. Cárlos.

El coronel que es un buen mozo de unos reinta y cinco años de edad, ha recibido muchas visitas y ha manifestado que los partidarios de D. Carlos necesitaban mas que todo de oficiales espertos, y que para ejercitarlos en el manejo de las armas y en la estrategia eran menester 300 buenos oficiales norte-americanos, á quienes se daria una tretribucion decorosa. Por razones que no se esplican, no se admiten buenos oficiales de españoles, pues que la mayor parte de ellos se hallan afiliados entre sus adversarios, y confia mucho en la destreza de los norte-americanos. Aqui no se harán mas que los alistamientos.

Las personas que se admitan, se enviaran á Paris sin comision (brevet) sin armas como pasajeros, y en esa ciudad encontrarán un agente que cuidará de ellos. Se pagarán sus gastos y hasta se les proporcionarán recursos para volver si lo desean á la América del Norte. Segun se dice, D. Cárlos cuenta con bastantes fondos para hacer frente á los gastos, y sus consejeros tienen mas confianza que en cualesquiera otros en los oficiales norte-americanos.

Por mas que se diga que don Cárlos ha desistido de tomar providencias activas, el coronel Gibons no ha recibido ningun despacho telegrafico para que suspenda los alistamientos. Esta no pasa de ser una noticia fantastica.»

Se han presentado al punto designado gran número de voluntarios, conociéndose que por punto general son hombres iniciados en el servicio militar, que llegaron á adquirir varios grados en el ejército de voluntarios de los Estados Unidos. Por lo demás, su traje dejaba mucho que desear, y fácil era comprender que todos ellos no habian sido favorecidos por la fortuna y que se batieron principalmente por adquirir gloria.

—Hé aqui un resúmen curioso de la organizacion militar que el mariscal Niel lega á la Francia.

Hé aqui estos curiosos datos: Un ejército de 750.000 hombres dispuestos para la guerra y cerca de 600.000 hombres de Guardia nacional movilizada, cuya instruccion es completa y admirable; las condiciones de la existencia del soldado grandemente mejoradas; fusiles 1,200.000 fabricados en diez y ocho meses, con arreglo á los mejores modelos; las fortalezas perfectamente armadas y los arsenales llenos de un material inmenso, que bastará á hacer frente á todas las eventualidades del porvenir, tal es la herencia del capitan de Solferino.

A pesar de que algunos periódicos de Paris indicaban á los generales Leboeuf, de ingenieros, y á Castelnau, edecan del emperador, para reemplazar á Niel, parece que el deseo del emperador es que Mac-Mahon se decida á dejar el mando de la Argelia para ponerse al frente del estado militar de Francia.

—El 15, en celebracion de la fiesta nacional de Francia, se abrieron las esclusiones del canal del Itsmo de Suez que impsdian la comunicacion de las aguas del mar con los lagos.

—Se celebró en la iglesia de la Magdalena una misa en sufragio de los carlistas que acaban de ser afusilados en España. A ella asistió la duquesa de Madrid.

—En Roma continuan con gran actividad los trabajos para la celebracion del concilio ecuménico. Un presbitero de Turin ha establecido ya el cuerpo de los taquígrafos que ha de asistir á dicho acto. En cuanto á las materias que en dicho concilio se han de tratar, se guarda la mayor reserva.

—Las autoridades francesas continúan deteniendo é internando á los emigrados carlistas.

—Asegúrase que el gobierno sajon está dispuesto á no restablecer la pena de muerte á pesar de q[ue] se establece en el código penal federal q[ue] acaba de elaborarse para los delitos de asesinato, alta traicion y atentado contra la vida de un soberano aleman.

—Los diarios alemanes dicen que las dos ciudades libres Bremen y Hamburgo han ofrecido al gobierno de Berlin tomar parte en los gastos para la apertura del Canal, que debe unir el Báltico y el mar del Norte; este ofrecimiento parece nacido de las ventajas que perpectiva que proporcionaria á dichas ciudades el paso de los buques procedentes de sus puertos, evitando el del Belt y el del Sund. El gobierno prusiano no ha aceptado el concurso, y está decidido á que se ejecuten los trabajos por el Estado.

—Ha sido convocado un gran Congreso socialista aleman en Eisenach.

—El principe y la princesa Real de Dinamarca llegaron á Copenhague el 10 de agosto al mediodia. Su llegada fué saludada con salvas de artilleria y repique de campanas. La ciudad estaba adornada de colgaduras y las tropas formaban en la carrera hasta el palacio.

El gobernador dirigió á SS. AA. el discurso de bienvenida. El principe Real dió las gracias diciendo: «¡Quiera Dios que el lazo formado sea nuevo lazo de amor y amistad entre las tres potencias del Norte!»

—El jueves 6 de agosto el principe Jorge de Grecia fué bautizado en Corfú en la Iglesia de la fortaleza que es la mas vasta de la ciudad. A la derecha del bantisterio estaba el Rey acompañado de los oficiales de la corona, á la izquierda estaban agrupados, vistiendo todos de uniforme, los individuos del cuerpo diplomático y consular, el almirante Boutakow y los comandantes de los buques de guerra fondeados en el puerto. El centro de la iglesia estaba ocupado por la oficialidad del ejército, de la guardia nacional y por las autoridades civiles. El jóven principe fué sostenido en las fuentes bautismales por el gran duque Constantino y la camarera mayor de la Reina, mad. Theokaris.

En el momento en que el principe, segun el rito griego, fué sumergido por tres veces en las aguas bautismales, la artilleria de la ciudad y del puerto hicieron salvas, y al rededor de la Iglesia el público prorrumpió en numerosos vitores.

Por la noche toda la ciudad y el puerto estaban iluminados, y los jefes de las legaciones diplomáticas comieron en la quinta Real, donde al dia siguiente se dió un gran baile que no terminó hasta una hora muy adelantada de la noche.

—Salnave ha abandonado á Jacmel y ha puesto sitio á Cayes en la republica de Santo Domingo.

—Los últimos telegramas de Nueva York son favorables á los insurrectos de Cuba.

—El concilio ecuménico se reunirá decididamente el 8 de diciembre próximo.

—En el ministerio de Justicia de S. Petersburgo han empezado ya los trabajos preparatorios con objeto de establecer el jurado para los delitos comunes en todo el imperio.

Paquete del pacífico «Magellan»

La agencia de Lisboa habia anunciado la partida de este paquete para el dia 27 y en este sentido hizó fijar el respectivo aviso en el correo. Nos preparábamos para publicar en el referido dia el acostumbrado suplemento, pero inesperadamente la mencionada agencia hizo nuevo aviso, cuyo tenor es el siguiente:

«Por telégrama recibido se sabe que debe llegar el 26 por la mañana y salir en el mismo dia por la tarde, y por este medio se previene á los señores pasageros y cargadores.»

Esta nueva é inesperada resolucion no nos permitió la publicacion del referido suplemento por falta del tiempo necesario para el trabajo material. Estaremos, pues, prevenidos para el futuro á fin de que no vuelva á repetirse lo mismo.

Telégramas políticos.

Viena, 24—Se desmiente la sublevacion de la Bosnia.

Madrid, 24—El sacerdote Milla fué condenado á muerte. Esta sentencia aprobada ya por el capitan general se cree que no será ejecutada.

Se dice que ya á ser sometida al tribunal supremo de justicia la cuestion de los prelados.

Algunos progresistas y unionistas proponen para el trono español al general Serrano.

Madrid, 24—Se desmienten los rumores de crisis.

Madrid, 25—Prim partió hoy para los baños de Vichy, sustituyéndolo el señor Topete en la presidencia del consejo de ministros, y Córdoba en el ministerio de la guerra.

Se suprimió en los nuevos presupuestos el impuesto de capitacion.

Madrid, 26—Fueron indultados los carlistas sentenciados á muerte.

Madrid, 27—El eclesiástico Milla y sus compañeros sentenciados á muerte fueron perdonados.

Madrid, 27—Prim llegó á Francia y conferenció con el emperador. Continuan en greve los jopcrarios de Barcelona. Topete publicó un decreto anulando su nombramiento de contra-almirante y restableciendo su antiguo grado de brigadier. Rivero fué acometido de una congestion cerebral, pero sigue mejor. Perdonados todos los carlistas sentenciados á muerte.

Paris, 25—La anmistia no es aplicable á las personas condenadas por conspiracion contra la vida del emperador ó contra otros personages politicos.

El gobierno francés persigne en la frontera á los emigrados carlistas haciéndolos internar.

Nueva-York, 24—La sequia prolongada ha sido muy perjudicial para los trigos de Oeste y Sur.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1869.

La nueva ley de Aduana.

Hemos retrocedido al tiempo de Rosas, en materias de Aduana, sin que haya en esto la menor exageracion.

Cuando se inició, en 1852, la reaccion liberal económica, contra el sistema proteccionista ó prohibitivo, habia pocos derechos que subiesen al 25 por ciento.

En la primer reforma los derechos fueron á dar á la mitad, introduciéndose poco á poco las reformas saludables que propendieron al bienestar del pueblo, aumentaron los consumos y, en consecuencia, hicieron prosperar la renta.

Necesidades del momento pusieron en voga los derechos adicionales, tolerados bajo la promesa de que desaparecerian con aquellas.

La nueva ley de Aduana lleva de un golpe el derecho impuesto á la mayor parte de los consumos á la bárbara cifra de un treinta por ciento, puesto que los derechos ordinarios se alzan hasta 25, quedando en pié los adicionales.

El ministro de hacienda se ha puesto una venda en los ojos y va derecho al abismo.

Al menos los defensores de los altos derechos en 1853 invocaban un sistema, bueno ó malo. Queremos decian, protejer las industrias existentes y estimular las que pueden venir.

¿Que dice ahora el Gobierno?

El declara que no es partidario del sistema proteccionista, que no quiere proteger; pero eleva la tasa de los derechos á una cifra sin ejemplo.

¿Que quiere entonces el ministro?

Tener mas plata!

Pero ni los proteccionistas alimentan ya este error. Ellos saben que el derecho exajerado mata la industria, anula el consumo, perjudica la renta. Esto es de una evidencia vulgar.

Quedamos pues con la cruz encima de todas las hermosas modificaciones de la ley de Aduana.

Los vinos, aguardientes, licores, vinagre, cerveza, azucar, yerba, tabaco, té y cafe, quedan declarados *articulos de lujo* y castigados con un treinta por ciento!

Pobres contribuyentes!

Los derechos de esportacion quedan cuadruplicados con relacion á los valores, pues continúa pagando 10 lo que antes valia cien, aunque ahora valga 25. La esportacion es asi arruinada por la avaricia fiscal.

Las contribuciones directas llueven en proporciones colosales.

Ahora son los derechos de importacion, que encarecen los consumos y arruinan el comercio.

Hoy que nuestros productos valen menos, pagamos mas por ellos y además de los impuestos directos se nos obliga á pagar mas caros los consumos!

El Fisco nos trata decididamente como á moros, olvidándose que, cuando no haya agua en la fuente, no la habrá para nadie.

Hé aquí, segun uno de nuestros cólegas, las diferencias que resultan entre la actual ley de Aduana y la sancionada para 1870.

1.° Haber comprendido entre los objetos libres de derecho á su importacion los cascos desarmados para envase.

2.° Entre los objetos que pagan un diez por ciento se han incluido el carbon de piedra, la madera, el fierro en planchas y barras, el alambre para cercos y los arados.

3.° Se ha elevado á un 25 por ciento el 18 que pagaban los vinos, aguardientes, licores, vinagre, cerveza, azúcar, yerba, tabaco, té y café.

4.° Con un 20 por ciento se han gravado todos los demás articulos que antes pagaban el 18 por ciento y que no están comprendidos en los anteriores.

Además, como por la ley que creó los derechos adicionales á la importacion, estaban esceptionadas de ellos las mercaderias, gravadas con el 10 por ciento y se han traido á esta clase, varias que antes tenian el 18 y que como tales los pagaban, ha sido menester introducir el artículo 6.° del proyecto por el cual se dispone, que esas mercaderias continúen pagando el 5 por ciento adicional, por estar afecto á los empréstitos contraidos por el Poder Ejecutivo con el Banco de la Provincia.

En cuanto á la esportacion, la única diferencia entre el proyecto y la ley vigente, consiste en que se ha reducido al 2 por ciento el derecho de 6 con que estaba gravada la lana sucia y lavada y los cueros de carnero.

En la manera de calcular los derechos se ha introducido tambien una modificacion, que consiste en que para averiguar el valor de las mercaderias no tarifadas, los comerciantes deben presentar las facturas con juramento de ser exactas, para que sobre ellas se haga el aumento de un 10 ó 20 por ciento segun el caso, siendo el aforo lo que de esto resulte; y dando á la aduana el derecho de quedarse con la mercaderia asi aforada, cuando á su juicio las facturas fuesen inexactas.

Esta disposicion cambia las de las Ordenanzas de Aduana, por las cuales el comerciante es quien tiene el derecho de dejar á esta las mercaderias no tarifadass, en el caso de impoenérseles un aforo escesivo á su juicio.»

Esto es lo que establece el informe de la comision de hacienda del senado.

Los potrillos del Gobierno.

El órgano oficial está sumamente incomodado contra el general Mitre y lo trata de *insensato*, lo mismo que á varios otros senadores, porque afirma que aquel dijo, hablando de un disparatado proyecto de Sarmiento sobre las escuelas normales, que semejante proyecto no nos daria maestros sino *potros*, que no servirian sino para educar *potrillos*.

El diario oficial dá por insultada, con esta frase, á la República en general, á las provincias en particular y especialisimamente á los potrillos cuyo derecho á educarse por cuenta del estado es idea ya vieja en el gobierno.

Sería ofender el sentido comun de nuestros lectores demostrarles que semejante frase, si ha sido pronunciada, solo podia haber ofendido al descabellado proyecto á que se aplicaba, ó cuando mucho al autor de ese proyecto, pero de ninguna manera á los pueblos á quienes se defendia contra la amenaza de un sistema de educacion propio de irracionales.

Lo que causa verdaderamente risa es la indignacion del diario oficial estando aun frescos ciertos antecedentes.

No hace mucho que el diario oficial anunciaba á la República y á sus *numerosos* lectores del esterior, que el señor Ministro de Relaciones Esteriores marchaba al ejército del Paragnay con el fin de *educar* sus caballos, á cuyo objeto llevaba consigo un inteligente mayor prusiano.

¿Qué estraño es entonces que quisiera fundar colegios *hipicos* en las provincias un gobierno que atribuia públicamente semejante mision á su ministro de Negocios Estrangeros?

Pero, si en esto habia insulto, no seria en la denuncia del singular sistema de educacion propuesto; sino en la audacia ministerial que se atrevia á querer dotar á dos provincias racionales con escuelas que solo podrian ofrecer ventajas á los discipulos de Monsieur Chiarini.

La otra circunstancia curiosa que presenta el diario oficial es que se asombra de la calificacion aplicada á un proyecto y la toma por insulto á los pueblos, él que aplaude con sus gruesas manos de *claqueur* cada vez que S. E. ó alguno de sus ministros dicen:

Que los argentinos son bárbaros y canallas;

Que los porteños son gallos de mala ralea;

Que Buenos Aires es una aldea ó un corral;

Que las guerras de la Independencia son reyertas de borrachos!

Que esta provincia es el gorron y la sanguijuela de la República.

Estos si son insultos al pueblo y no las calificaciones aplicadas á un proyecto insensato.

Por lo demás nosotros convenimos con el *Nacional* en que el Senador Mitre hace mal en creer y hace peor en decir que las dos escuelas normales, tal como las concibe el gobierno, solo serian propias para educar *potrillos*.

La palabra *potrillos* es impropia, tratándose de estos proyectos.

Solo seria exacta si á esos potrillos se les estirase un poco mas las orejas.

La próroga

Inútiles han sido las complacencias inesplicables del Congreso con el presidente, votando leyes gravisimas, sin discusion, para evitar la próroga.

Implacable el presidente, no se contenta con esto, y creyendo en la debilidad del congreso, vá hasta la humillacion.

Esto está en el carácter del presidente, hombre de lucha y camorra, no le importa provocar al congreso, y por el contrario siente un placer en provocar conflictos.

La próroga viene, y el congreso queda burlado, habiendo sancionado las leyes mas importantes sin exámen, únicamente porque los senadores y diputados tienen terror pánico á la próroga.

El presidente usa de un derecho al prorogar las sesiones, y el congreso no puede evitarlo. ¿Qué hará pues?

Los senadores y diputados no pueden irse impidiendo la continuacion de las sesiones. Tienen que quedarse y despachar los asuntos que le presente el P. E.

Esta leccion debe servir para concluir con las leyes de última hora.

El congreso sin embargo es juez, de la urgencia de las leyes que el presidente pide se sancionen en la próroga, y pueden rechazarlas para que queden para el año entrante, sin q[ue] por esto se entiendan rechazados los proyectos.

Se presenta una buena oportunidad para que el congreso salve su dignidad, rechazando las leyes que pide el presidente si no son urgentes, en cuyo caso deben sancionarse siendo justas.

Desde ya estamos convencidos que el Presidente no ha de pedir sean considerados en la próroga, sino las leyes que necesita para llevar adelante su política de apoderarse del gobierno de las provincias, para formar un Congreso de alquilones, y las que se refieran á prémios ó intereses de sus paniaguados.

Quien sabe aun las tormentas que va á producir esa próroga!

Puede ser que en vez de medios para violentar á los pueblos, el Congreso dé elementos para salvar las libertades públicas amenazadas, impidiendo el empleo de la fuerza que el presidente va á hacer desgraciadamente indispensable á las provincias que quiere oprimir.

Ejército y deuda flotante.

Los órganos oficiales ofrecen rectificar, los datos publicados por nosotros relativamente al ejército.

Pero nada dicen de la deuda flotante, por que ni discusion quieren sobre esto.

Esperemos sus datos para demostrarles hasta la evidencia, que actualmente no existe el ejército presupuestado para 1870.

La República va á saber con este motivo cosas curiosas que el patriotismo nos ha obligado á silenciar, por que aun estábamos empeñados en una guerra esterior.

Los que ofrecieron defender las fronteras, van á ser presentados como merecen.

En cuanto á la deuna flotante, diremos algo, para probar que el Banco de la Provincia, no puede ni debe hacer mas empréstitos al Gobierno Nacional.

El señor Mármol.

Parece que el cronista que dió cuenta del banquete dado por el señor Carranza ha sufrido algunas distracciones, á juzgar por la siguiente rectificacion que agregamos á la del Dr. Gonzalez.

Señor Redactor:

Acabo de leer en la *Nacion* del Domingo una relacion del banquete dado por el señor Carranza, Cónsul general de Bolivia el Viérnes 24 del corriente; y en esa relacion, se me atribuyen unas palabras, cuya rectificacion pido á vd. el permiso de hacer en su periódico.

Yo no hablé ni una sola palabra de victorias de los ejércitos aliados ni de sangre ni de tesoros brasilero. Habria sido una notable impertinencia hablar de tales cosas en la mesa del representante de un gobierno neutro guerra del Paraguay y cuya amavilidad no en la era acreedora por cierto á q[ue] sus convidados lo pusieran en tan embarazosa posicion.

Mis palabras fueron las siguientes:

«Os invito á beber señores, por el mejor «tratado que tendrán estos paises; por el fu«turo tratado de límtes con la República de «Bolivia, y á que deben concurrir el Brasil, «la República Argentina y el Paraguay, «cuando concluida la guerra que hoy hace«mos á su gobierno, esta República entre al «ejercicio soberano de su independencia, «como debemos esperar que suceda.»

Esas fueron mis palabras, á cuya última parte, contestó en el acto, y afirmativamente, el señor Ministro del Brasil.

Queda de vd. señor Redactor, muy atento servidor.

J. Mármol

Entre-Rios.

Sres. Redactores de la *Nacion Argentina*.

Uruguay, Setiembre 25 de 1869.

¿En qué tiempo estamos?

¿No hay ya barrera para la inmoralidad y el escándalo?

¿Los ladrones públicos son considerados hoy como hombres honrados?

¿Es que hoy el crimen está elevado á la categoria de la virtud?

Asi parece desde que el Gobierno Nacional los reconoce como acreedores al tesoro de la Nacion.

Asi parece desde que es reconocida como lejitima y mandado pagar una acreencia imajinaria de esta Provincia, fraguada por Urquiza para robar 280.000 fuertes.

Muy acostumbrados estamos á ver escándalos, sobre todo tratándose de Urquiza; pero nunca llegamos á pensar que la Nacion reconociera como lejitimos acreedores á los ladrones públicos.

Se comprende que se robe en las tinieblas de la noche con todas las precauciones convenientes en estos tiempos en que el progreso ha perfeccionado todo, en estos tiempos en que el mayor de los *cacos* se avergüenza de pasar por tal, pero lo que no se comprende es que la desvergüenza de un hombre se lleve hasta el punto de robar á cara descubierta y á la luz del Sol.

Y se comprende esto mucho menos, cuando el ladron es el gobernador de una Provincia. Pero no, todo se comprende fácilmente cuando ese ladron es el General Urquiza, gobernador y verdugo perpétuo de la Provincia de Entre-Rios.

Lo que en realidad no se concibe es que el Gobierno Nacional que tanta moralidad decanta (si sabra que color tiene) justifique ese robo, mandándolo pagar....

No parece sino, que Urquiza hubiera querido dar la última mano á su reputacion de *caco* consumado con un audaz y escandaloso *tiro* hecho al tesoro Nacional.

¡Oh! Urquiza sabe con los bueyes que ara. De otra manera nunca hubiera llevado su audacia hasta hacer cargar con esta infamia á su provincia.

Sabido es que en su nombre ha hecho el reclamo.

El tirano tienta la suerte con una audacia ciega, que solo tiene esplicacion en su avaricia sin límites.

Este nuevo baldon que arroja al rostro de su pueblo es un reto al destino. Cuenta con que su estrella no se eclipsará jamás. Confia en el prestigio de sus crimenes, y cree que no hay obstáculo para su ambicion. Ensoberbecido todo lo aventura. La venda de sangre que cubre sus ojos no le deja ver que hay claridades en el porvenir, que fugitivos relámpagos alumbran el horizonte, y estraños ruidos se sienten en los fértiles bosques de su Provincia. No le deja ver que esas no son las claridades que han alumbrado su camino, que no son esos los fugitivos relámpagos de su gloria, que no son esos los ruidos que han celebrado sus crueldades inauditas. Que no es esta la manifestacion del cortejo de crimenes en que ha envuelto su vida.

No, no lo vé, y por eso desafia tan audazmente el destino.

¿Permanecerá este mudo?.....

Pero vamos á cuentas, poniendo en claro las que este bandido hace á la nacion.

Dice que lo que reclama es de la campaña de Caceros.

Miente, nada se le debe, por el contrario él con este mismo pretesto ya se robó 250,000 fuertes.

Para Caceros pidió un empréstito al Brasil de cuatro cientos mil fuertes.

¿En que se gastaron?

¿En armas para el ejército entrerriano?

Mentira, el ejército entre-riano estaba perfectamente armado y no se gastó un medio real.

¿En vestuarios?

Menos. Salédo es por todo el mundo que en Entre-Rios siempre los soldados se han equipado á su costa y que jamás se les ha dado una camiseta.

Cuando se les citaba iban vestidos y á mas con caballo de tiro.

¿Se gastaron en haciendas para el consumo del ejército?

Mucho menos, pues en aquella época, todos los hacendados estaban obligados á dar gratis y con muy buen modo, las reses que se les imponian como AUSILIO.

¿En pagar los soldados?

Ni por asomo.

¿Cuando Urquiza ha pagado ni un solo medio á sus soldados?

Jamás, pues ni ahora cuando la campaña del Paraguay, los soldados olieron un real, de lo que para su pago envió el gobierno nacional.

Mientras tanto Urquiza cuando Caceros bizo las cuentas del gran capitan (cuando no son páscuas.)

Dijo haber gastado 150000 pesos é hizo que la Confederacion pagara la deuda contraida con el Brasil.

¿Y los 250000 restantes? Echenles un galgo.

Urquiza se los embolsó por via de remuneracion de sus *sacrificios* y nadie dijo nada.

¿Y quién se hubiera atrevido?

Y ahora sale el ladronazo cobrando á la Nacion 280000 fuertes como deuda á la Provincia.

Como estará esta de miedo de ver un solo peso.

En cambio el tirano lo embolzará todo, verdad es que esta provincia es patrimonio suyo, antes debido á sus propios esfuerzos, y hoy por obra y gracia del Gobierno Nacional pues que su poder aqui era ya un edificio ruinoso próximo á desplomarse, y á quien el Gobierno Nacional ha puesto *puntales*.

El negro patron.

NOTICIAS DEL DIA

No pretendiendo disputarle al «Negro» (de la crónica de la «Tribuna») su lucido rol de D. Quijote y por lo tanto no estando dispuestos á continuar discusiones con personajes de su calaña, que se dan de desfacedores de entuertos ocultos con la miserable careta del anónimo, concedemos á sus elucubraciones el mas profundo desprecio, única cosa á que pueden tener el honor de aspirar.

Conste pues, y puede darse por bien servido, que se ha hecho digno de estar á la altura de nuestro desprecio!

—

Con recomendable actividad ha principiado á trabajar la comision encargada de la gran fiesta que los «gauchos porteños» van á dar el domingo en los campos Elíseos á beneficio de la Asociacion Filantrópica.

Asi no es dudoso el éxito de la funcion.

Adelante y no desmayar!

—

Hoy debe llegar el secretario de la Legacion Argentina en Chile, señor D. Santiago Estrada.

—

La comitiva q[ue] acompaña al Sr. Arobispo Escalada en su viaje á Roma, es compuesta por los señores; canónigo Patricio Dillon, Presbiteros Molina y Letamendi y familiar Davind.

—

La Cámara de Senadores de la Provincia ha aprobado el proyecto de la comision de Hacienda exonerando al Gobierno del pago de la garantia á la Empresa del Ferro-Carril del Sud.

—

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Estado demostrativo del resultado, gastos y liquido producto del beneficio dado por la Sociedad «La Marina» en el teatro de la Victoria la noche del 1° de Setiembre de 1869 á beneficio de las familias Paraguayas y de los Inválidos Argentinos; á saber:

31 Palcos.....	á 100	$	3100
90 Tertulias.....	á 20	»	1800
120 Cazuelas.....	á 10	»	1200
350 Lunetas.....	á 15	»	5250
803 Entradas.....	á 10	»	8030
Donaciones..			5785 25165
Gastos			
Alquiler del teatro.....			10000
Apuntadores.....			400
Impresiones.....			370
Saldo á favor de las familias Paraguayas é Inválidos Argentinos.....			14395
Igual.....			25165
Entregado á la Comision de Señoras para proveer de ropa á las familias Paraguayas			7197 4
Id á la Asociacion Protectora de Inválidos.....			7197 4
			14395 0

La Comision

—

Esta noche y mañana tiene lugar en el club aleman «Heimath» calle Maipú número 13 la gran rifa á favor del proyectado hospi-aleman.

La comision encargada de este fiesta es compuesta de señoras y caballeros de lo mas distinguido de nuestra sociedad.

El bello sexo debe pues concurrir esta noche á este magnifico bazar.

—

Los Sres. Mármol y Keen han sido nombrados por la Cámara de Diputados para formar parte de la Junta del Crédito Público.

—

La tan aplaudida trajedia en 5 actos en Victorio Alfieri titulada «Mirra» se pone de escena esta noche en el Teatro Argentino.

Es en una de las piezas en que se distingue mas la famosa trájica italiana.

El que deseé asistir á esta magnifica funcion debe con tiempo proverse de localidades.

—

Despues del novelezco episodio Gomez, Gavotti, los casamiento sui generis han principiado á generalizarse aqui.

El Sabado se ha celebrado uno que por sus antecedentes, no deja de ser curioso.

Es una especie de romance social, que corre ya, tambien como el de Gavotti Gomez de boca en boca y llena de diferentes interpretaciones.

La heroina de esta historia es una preciosa polla de 17 abriles, moradora de una casita en la calle de Juncal.

Tan notable era la belleza de esta ninfa que los vecinos la llamaban «estrella del Norte.»

Amaba con todo el amor de la niña, con toda la pasion de la mujer á un jóven doncel de oscura familia, aunque de bien sentada reputacion.

Los padres de la jóven enamorada, discipulos de la antigua escuela, con esas máximas cuyas funestas consecuencias son tan evidentes, hacian la oposicion á estos nuevos Pablo y Virjinia, á estas dos almas para querer nacidas, en cuyos corazones palpitaba solo el amor ideal, con toda la intension de que son capaces de amar dos jóvenes que consagraban todo el fuego de la vida, todos los sentimientos, todas las ideas, á la realizacion de sus dorados ensueños.

Ante tal espectáculo los jóvenes debian tomar una resolucion y la tomaron.

A eso de las 8 de la mañana del dia sábado la bella X.... salia de su mansion acompañada de su *aya*.

Momentos despues volvia al lado de sus padres acompañada de su caro *Pablo*, y de tres amigos de aquel.

Traian un documento en la mano.

Veamos el plan de los jóvenes.

Hacer un contrato matrimonial con la firma falsificada del cura de la parroquia, fingir el haberse casado con los testigos que se habian provisto y obtener de los padres la licencia para el casamiento legal y con toda la ceremonia, antes que se divulgase el escándalo.

Era con este engaño que pensaban alcanzar sus fines.

Asi fué, en los primeros momentos todo se arregló.

Ante la horrible perspectiva de la deshonra de la hija, la familia tuvo que ceder!!

Se decidió que la ceremonia tuviera lugar este próximo Sabado, debiendo el jóven pasar por novio.

Pero desgraciadamente parecia el destino ensañarse con estos infelices.

Un anónimo, de uno de esos miserables, cobardes, que hieren solo por detras, dió luces sobre el asunto, y el celeste cielo de la felicidad, debióse oscurecerse para siempre.

El padre en conocimiento de la *farsa*, previóse de armas y valor y al entrar este en su casa, una bala atravezaba su costado derecho.

El hecho consumado, todos partieron para uno de nuestros cercanos pueblos de nuestra campaña.

Pretender describir las espantosas escenas que se sucedieron nos es imposible.

La jóven se halla victiva de un horrible ataque de locura.

El....ojalá que las predicciones de los consultativos se cumplan.

Aun hay esperanzas de salvarlo!

Este trájico desenlace de este aterra lo episodio de la vida intima, es una consecuencia mas de las fatidicas doctrinas antiguas.

Confiamos en que este ejemplo sirva de moral á los que aun los profesan.

Padres de familias vosotros sois los responsables ante Dios y el mundo de la felidad de vuestros hijos!

—

Se ha repartido la entrega 76 de la importante publicacion «Revista de Buenos Aires.»

Hé aqui el resúmen de las materias que contiene:

Historia americana.

De las relijiones y de los mitos del Perú antiguo—Al señor D. Andres Lamas: recuerdo de grande aprecio por su saber y de gratisima amistad (inédito), por el doctor D. Vicente Videl Lopez.

Obispos de Buenos Aires—El ilustrisimo señor don Manuel Antonio de la Torre—Documentos históricos sobre el gobierno de la diósesis y disidencias con la autoridad civil (inédito), por el Dr. don Vicente G. Quesada.

Documentos referente á la ereccion en provincia federal del territorio de Santiago del Estero.

Literatura.

De la poesia y de la elocuencia de las tribus de América (inédito), por el Dr. D. Juan Maria Gutierrez.

D. Felipe Ibarra, gobernador vitalicio de la provincia de Santiago del Estero, en la República Arjentina, por D. Juan R. Muñoz.

Derecho

Los límites de las provincias (inédito), por el Dr. D. Vicente G. Quesada.

Eduardo Conesa ante la medicina legal—Causa célebre del foro de Buenos Aires (inédito), por D. M. Navarro Viola.

Variedades.

Navegacion del Bermejo. Esploracion del Rio Grande de Jujuy y del camino de Salta á la Esquina Grande. Viajes de Waterwich. Navegacion proyectada del Rio Salado. Caminos de Santiago del Estero, por el Dr. D. V. Martin de Moussy.

—

Se han empezado á colocar en la calle de Rivadavia los caños maestros de las aguas corrientes.

Mañana tiene lugar en el gran circo Chiarini, una magnifica funcion á beneficio de la escuela italiana.

Es digna de todo elogio la conducta del Sr. Chiarini, por los repetidos actos de filantropia que está ejerciendo durante su corta permanencia en esta ciudad.

—

Antes de anoche el apreciable comisario Biedma ha sido gravemente herido con tres puñaladas por un negro que al intimársele órden de prision se resistió armado de un cuchillo.

Se nos dice que este fué muerto, despues de innumerables heridas recibidas de los cortantes machetes de cuatro vijilantes que acompañaban al señor Biedma, los que no fueron capaces de evitar que el negro pusiera en tan grave peligro la vida de este escelente empleado.

—

Y vá de desgracias

El segundo tren que venia el sábado, de Chivilcoy, llevó por delante un carro, con tres pasajeros, que estaba atravesado sobre los rails cerca de la estacion de Mercedes.

Afortunadamente uno solo de los imprudentes viajeros fué herido en un ojo que probablemente perderá.

—

Del tres al cinco del mes entrante se hallarán entre nosotros la eminente artista lirica Sra. Carozzi que tanto furor ha estado haciendo en la vecina orilla ultimamente.

Viene contratada para cantar en nuestro magnifico Coliseo.

Merece un bravo la empresa de Colon por los esfuerzos que hace, para presuntar al público espectaculos dignos de él.

Ahora unicamente falta que este corresponda á sus esfuerzos.

—

Dentro de poco tendrá lugar el teatro de la Victoria un beneficio á favor del conocido artista Sr. Cuello, beneficio que desde ahora recomendamos vivamente al público, pues es digno de proteccion un actor de las cualidades del que nos ocupa.

Anunciaremos oportunamente el dia que debe tener lugar la funcion.

—

Sigue siendo numerosa la concurrencia que asiste al Alcázar todas las noches.

¡Qué lástima que no haya sido proveida la plaza que dejó vacante la voluptuosa Goos!

Créanos la empaesa de aquel establecimiento; para ella la verdadera pied

La plaza sigue la tendencia de suba que llenó hace dias, habiéndose hecho venta para fin año á precios mas altos que los dias anteriores.

Hé aqui el detalle de las ventas:

Al c'do	68,000 ps pta	65 7|8	66
Para el 30	171,000	id 66	65 7|8 66
Obre 31	5,000	id 65	3|8
« 31	D 5,000	id 65	3|8
D,bre 31	122,000	id 66	1|2 67

—

IMPORTACION

Por un buque de Barcelona:

70 cartas vino seco marca Arango y Ferrer á ps 2000 despachado.

En harina de Chile se hizo un negocio á mas del que indiqué ayer á precios reservado que se dice ser de 7 y 3\|4 ps fts abordo.

De otros buques:

100 pipas vino tinto español marca Laura á 40 ps fts en depósito.

90 barricas azúcar refinada en Holanda á ps 78 despachado,

115 bultos yerba de Paranaguá á 63 id.

140 bordalesas vino de Burdeos marca inferior á ps 605 id.

800 bolsas arroz de la India á 6 1\|2 rs fts en depósito.

—

FRUTOS DEL PAIS

En los mercados y estaciones.

300 @ lana nueda de cueros N. 30
500 id id mescla comun id 31
250 id id de borrega id 29
400 id id id Sud 28
700 id id mescla buena id 33
1000 id id mestiza id id 39
500 cs. vacunos secos de campo id 127 y 129.
350 id id id matadero id 131
300 id id id Norte 130
550 id id id campo id 127 y 128
1200 docenas cs. lanares matadero id 150 y 170
400 id id id campo id 85
250 id id id Sud 80 y 90
700 id id id matadero id 135 y 160
Varios lotes cerda del Sud 152
100 arrbs. cerda del Norte 140 145

—

EN PLAZA

150 cj sebo carnero á ps 42
300 « « « 15 1\|8 rs fts

Telégramas

Setiembre 28, 2 p. m.

A LA BOLSA

Papel 88 á 88 1\|8

Cambios continuan iguales, muy poco hecho á papel.

Paris, 528 á 538 oro.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Pietranera—550 caj fideos.
Rocca—1 caj dulce en cajitas.
Arming—700 bcas azucar refinada.
Canessa—600 sacos harina.
Caride—50 cajas ac eite español.
B Delfino—20 bcas Nerba pamagua.
F Fusoni—20 id quesos parmesanos.
Luders—30 caj azul para ropa.
Mascias—41 btos pavilo 75 caj grasa de puerco 50 caj tabaco americano.
Moore P—4 id jamones 150 caj té 12 bolsas café de moka 25 caj encurtidos ingleses.
Logegaray—50 bcas asucar refinada.
Lanus y Ca.—70 id id 200 tercios yerva pamagna.
Guelfi y M—311 caj fideos.
Arocena—345 bcas arina.
Llavallol—300 caj pasas de uva.
Meyer—15\|8 pipas vino jerez ordinario 12\|8 id id id regular 16\|4 10\|5 y 50 caj vino oporto fino.
Ledesma hnos—27 caj papel de hilo para cigarrillos.
Bonnemason—20 bord vino burd 120 id id 50 cahastos champagne ordinario.
Repetto—90 damaj vino natural de Italia.
Leuton L—50 caj champagne ordinario.
L Belgrano—28 canastos loza comun surtida.
Llavallol—50\|4 vino seco 12 pipas vino tinto español.
Perez—200\|4 vino tinto español priorato español.
Dillerman—30 caj cerveza 1 casco vino blco
Laroze—37 id cigarros hamburgo.
Luders—25 barriles vino jerez ordinario.
Chiaffingo—230 caj vino asti.
Kubley—5 id cigarros alemanes.
Llavallol—67 pipas 2\|2 4\|4 vino tinto español
Hill—7 caj aceite de comer 4 id encurtidos.
Caride—18\|2 bord vino blco ordinario 23\|2 id id id 25 pipas caña del Brazil 54 bcas cerveza bca Tenet 45 id negra.
Tasaria—104 caf vermouth 1 id fruta en conservas.
B Delfino—223 id vino asti 300 balas papel estrasacsutrido.
Uribe—14 y 28 vino blco do bilbao 7,4 id tinto de id.
Cabrau—100 bord vino burd.
Muller—15 caj botellas de vidrio vacias.
Llavallol—52 id vino imitacion oporto 54 pipas 9\|2 6\|4 vino tinto español.
Lanus—393 bcas cerveza blca tenet.
Ledesma—32 bord vino tinto burd.
A Rocha—3 canastos loza surtida 6 fdos bolsas de papel.
Llavallol—8\|4 vino acco.

ARTICULOS DIVERSOS

P Roncoroni—500 caj vidrios 100 bcas zinc
Benasconi—23 caj botines para sras y para niños.
Kiley—13 id sillas de montar y ameres pecheras c\|aroladas latigos para volanta.
Gilmour—3 caj sacos de alpaca para hombre
Jiaac—5 id vestiditos y delantales para criaturas.
Drumillon—4 caj camisas pech hilo calsonsitlos de algodon camisetas flanela camisaa de algodon para hombre garibaldina.
Wiesner—3 caj calsoncillos de hilo.
Mare hnos—4 id enaguas.
Cocqueteaux—9 caj vestidos para sras sombreros para niños id para hombre y puños.
H y Amaral—2 caj escritorios portales pañue los blancos de hilo camisas para sras corset sombreritos y chalecos blcos ordinarios.
Koenig—6 btos tela para poncho cortes de casimir para pantalones y casimir de lana.
Velasquez—6 id cortes de vestidos de lana tiras bordadas blonda negra medias finas bcas de lana jeneros de lana para vestidos pañuelos de hilo para manos corbatas fantasia gorritas pe tit-2 caj fusiles y revolvers.
Schmidt—1 caj casimir 6 id tela para poncho jeneros de seda y pañuelos de rebozo de lana.
Kohlstedt—2 caj mediaa para sras id cortas.
Paris—1 id cartuchos para revolvers.
Ilcie hnos—5 caj pañuelos de algodon pintados y frio de hilo.
Caruchet—1 caj cabritillas con lustre.
Chapon—7 id cortes de hilo y algodon para pantalon.
Drabble—1 caj zarazaz.
Getting—4 id ponchos mezcla.
Graban—3 id sarazas.
Gilford—2 id framante 7 id zarazas.
Glover—3 c j muselina pintada.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 28.

Rio Janeiro el 22 del corriente Montevideo el 22 de id vapor paquete frances Aunis 838 tons cap Poache á M O Donoscon 118 pasageros á J Acosta y cargamento general.

Burdeos el 30 de julio bca francesa Abeille 248 tons cap Lhotellier á la Orden con cargamento general.

Cardiff el 28 julio barca inglesa Zilla 342 tons cap Williams á F B Madero con cargamento general.

Burdeos bergantin aleman Gloria 213 tons cap Laasch á Lasalle hijo con cargamento general.

CABOTAGE—DIA 28.

Goya gta Bella Simeña á Nuñez al patron 80000 naranjas.

Asuncion berg gta danes Thora á O Rossi an lastre.

Victoria pailebot Lincoln á Nuñez á Gaglioro 1595 cs vacuns 3 atados cs becerros 4169 cs lanares 3 chiguas cerda al patron 8000 picanillas.

Goya gta Reinaldo á Nuñez hnos á Tomas Marcenaro 799 cs vacunos 4 cascos 11 chiguas cerda al patron 8000 picanillas á F Arias 1 caj tabaco.

Gualeguaychu pailebot Silencio á Nuñez 3833 cs vacunos 13 lanares 1 bolsa cerda 14 btos cs nutria 43 btos cueros becerros.

Sta Fé gta Providencia á Nuñez al patron 400 fanegas carbon.

Rosario gta La 4 Hermana á Nuñez á A Paz 19\|6 cs lanares 300 cueros vacunos secos á M Goni 500 cs vacunos Apostegui hnos 700 caj vermouth á Alcorta y Ca. 953 zuelas 33 fdos tabaco.

ENTRADAS—DIA 18.

Montevideo vapor oriental Rio Uruguay.
Id id nacional Rosario.
Asuncion id id Cisne.
Barcelona Zumaca española Sebastian á Llavallol é hijo.

SALIDAS—DIA 22.

Uruguay vapor oriental Rio Uruguay.
Montevideo vapor nacional Rosario.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

FUNCION EXTRAORDINARIA

A beneficio del primer barítono, D, LUIS ROSSI DE RUGGERO

Para el Viérnes 1° de Octubre de 1869
Con la opera en 4 actos del Maestro Verdi

UN BALLO IN MASCHERA

Despues del 2° acto el Sr. Maestro Fumi, ejecutará la gran marcha trinnfal dedicada al Ejército Argentino, por obsequio al beneficiado

En segunda el Sr. Roggero cantará la serenata "D. Giovani" del célebre maestro Mozart.

ARGENTINO

Compañia Dramática Italiana.

ADELAIDE RISTORI

Miérlos 29 de Setiembre de 1869
16ª. funcion de abono y 1ª. representacion de

MIRRA

Trajedia en 5 actos de Victorio Alfieri.

OTRA

El Viérnes 1°. de Octubre de 1869
16ª. funcion de abono y 2ª. representacion de

S OR THEREZA

El Administrador.
Luigi Troiani.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

4ª. funcion del 6°. abono

Para el Juéves 30 de Setiembre de 1869
Se pondrá en escena el gran drama en 3 actos titulado.

SUEÑOS Y REALIDADES

Dirijido por el Sr. Jordan acompañándole en su desempeño la Sta. Tardos y los Sros Cortés, Eduardo, Carbajo y demas partes.

Dando fin con la divertida peti-pieza.

EL VESTIDO DE MI MUJER

Dirijido por el Sr. Cubas.

A las 7\|4

NOTA—El mártes próximo á beneficio del Sr. Jordan "El Jorobado."

OTRA—El juéves 7 para debut del Sr. Cuello "Ojos y oidos engañan."

AVISOS

Caballo Chileno De paseo de pelo negro se vende por la mitad de su valor por ausentarce su dueño para verlo Talcahuano 174 en la plaza del Parque. p3 s29

Casimires finos Para trages de hombres y niños á 35 ps vara sacos de verano muy finos á 70 ps uno sombreros de paja Chile á 100 y 150 ps uno generos de lana y algodones para vestidos de buena clase á 3 ps vara al universal Mayo 166 p3 s29

GAZES DE CHAMBERY

(1869 PERU 186.)

p3 s29

Club del Parque Se avisa á los señores socios, que queda fijado el primero de Octubre para la reunion de la Asamblea General, con el objeto de combrar los miembros que han de integrar la comision directiva segun lo estatuido por el reglamento. A las ocho de la noche.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1869.
p5 s29. La Comision

Agencia de vapores

Compañia de navegacion á vapor

ENTRE BUENOS AYRES Y ROSARIO

PARA EL ROSARIO RECIBE PASAGEROS Y ENCOMIENDAS

El vapor Paquete Nacional

"COMERCIO DEL ROSARIO"

En combinacion con el Ferro-carril del Norte

SALIDA DE

Buenos Aires al Rosario los dias Miércoles y Sabádo á las 9¼ de la mañana.

TARIFA DE PASAGEROS CON TREN GRATIS

	Cámara	Proa
Rosario	$fts 12	$fts 6
San Nicolás	» 10	» 5
Las Hermanas	» 8	» 4
Obligado	» 6	» 3
San Pedro y Baradero	» 4	» 2
Zárate y Campana	» 4	» 2

SALIDA DEL

Rosario á Buenos Aires los dias Lúnes Juéves á las 12 del dia con tren gratis.

TARIFA DE PASAJES

	Cámara	Proa
Buenos Aires	$fts 12	$fts 6
Zárate y Campana	» 10	» 5
Obligado, Baradero y San Pedro	» 6	» 3
Hermanas y San Nicolás	» 4	» 2

El boleto se da gratis hasta el Tigre de la estacion 25 de Mayo ó Retiro al tomar el voleto del vapor.

Para el Rosario el vapor paquete Nacional SADOWA carga solamente.

Salida una vez por semana recibe carga todos los dias en el muelle de la Boca.

Para Gualeguay el vapor paquete Nacional GUALEGUAY recibe carga y pasageros en Balisas sale los dias 5, 15, y 24 de cada mes.

Por órdenes á sus agentes.

F. E. Nuñez hnos.
VICTORIA 34

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber á D. Gerónimo Reppeto, D. Enrique Mer y D. Francisco Bosch, que en el espediente que inició D. Tomas Panelo sobre secion de bienes el Sr. Juez, con fecha 25 de Agosto ppdo. ha dictado el auto del tenor siguiente.—"Y vistos Considerando.—Que en la minoria de acreedores que ha concurrido al último comparendo, no reside el derecho de nombrar síndico, ya por que su número no representa el que la ley exije, ya tambien por que los capitales á que asciendan sus créditos, no forman con relacion á la masa comun, el total requerido para dar á los interesados la representacion legal, en vista de lo espuesto y del apercibimiento decretado á f. 37 nómbrase síndico de este concurso al Dr. D. Rufino de Elizalde á quien prévia aceptacion del cargo en forma ante el actuario, se le pasará el espediente para que pida lo que corresponda.—Espídase por el actuario al espresado síndico, un certificado de su nombramiento para que con el ocurra donde corresponda ó gestionar los derechos de este concurso. Jorge Echevarria.—Lo mandó y firmo al Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria en Buenos Aires á veinte y cinco de Agosto de mil ochocientos sesenta y nueve doy fé—Manuel Llames Oliver

Buenos Aires Setiembre 27 de 1869
Manuel Llames Oliver.
Escribano Público.

AL COMERCIO

Compañia de Navegacion

A VAPOR "RIO DE LA PLATA"

Se le previene que D Fernando de Hogg, dependiente de dicha compañia ha dejado de pertenecer á ella desde la fecha.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1869.
p2 s27 El Agente.

Clase de filosofia en el Colegio Europeo calle Rivadavia 453 desde el 1ro. del mes entrante en dicho Colegio á una clase de repaso de filosofia para los alumnos que deseen dar exámen en la Universidad; cuya clase será esplicada por el inteligente Dr. D. Victorino Plaza. Los jóvenes que deseen ingresar á aquella podrán pasar por el establecimiento á inscribirse.

M. O. Arasena.

REMATE POR PINTO Y C

EN SU CASA CALLE DE LA VICTORIA 71

A 5, 6 Y 7 MESES

Por cuenta de dos casas de comercio

HOY Miércoles 29 Juéves 30 y Viérnes 1° de Octubre se procederá á la venta de un completo surtido de efectos ingleses y alemanes cuyo detalle irá despues.

GRAN REMATE

DE 38 LOTES DE TERRENOS

EN EL BAJO DEL RETIRO

POR MOLINO Y CHENAUT

Pormenores en la Seccion de Remates, se previene que los lotes estan medidos y amojonados por Agrimensores por planos al Escritorio Defensa núm. 74.

Escuela gratuita

DE ENZEÑANZA NACIONAL

165--CALLE DE LA FLORIDA--165

Este establecimiento inaugurará sus clases el dia 15 de Octubre, abriéndose sus puertas á los hijos de todas aquellas personas que deseen procionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local está instalada la Administracion, donde puede acudirse desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la matricula á los que aspiran á ser alumnos de la escuela.

EL ADMINISTRADOR

El Canonigo Dignidad D Lorenzo Rocha

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Setiembre de 1869

Justa P: Rocha hermana y demas deudos del finado Canónigo Dignidad D. Lorenzo Rocha invitan á sus relaciones se dignen concurrir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse el viérnes 1°. de Octubre á las 10½ de la mañana en la Santa Iglesia Metropoliana favor á que quedarán eternamente agradecidos.

p3 s29

Avisamos Al comercio que hemos disuelto nuestra sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Cramer y Hinze, quedando encargada al señor D. Maximo Cramer de la liquidacion de la estinguida firma.

Benos Aires, Setiembre 28 de 1869.
Teodoro Hinze
Máximo Cramer.
p3 s29.

Al comercio El que suscribe avisa a sus clintes principalmente y al comercio en general, que el Jóven Fornier ha cesado de ser empleado en su escritorio, desde el 27 del corriente.

Buenos Aires, 28 de Setiembre de 1869.
p8 s29. Henry Héberad

Se alquila Una pieza amuebiada en la calle de Tucuman núm. 84 con dos ventanas á la calle en una sala, Para tratar en la misma casa á toda hora del dia p3 s20.

Perra Se ha perdido una de Terranoaa toda negra con una lista blanca debajo del pescueso desde la garganta hasta el pecho obedece al nombre de Chevia el que la entregue ó de razon en la calle del Uruguay núm 47 recibirá una muy buena gratificacion.

p3 s39

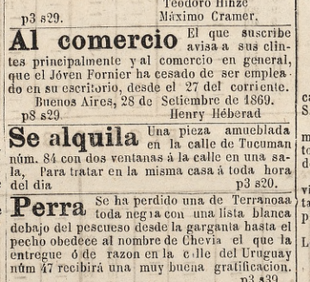

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

De toda la América del Sud

ANTE PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

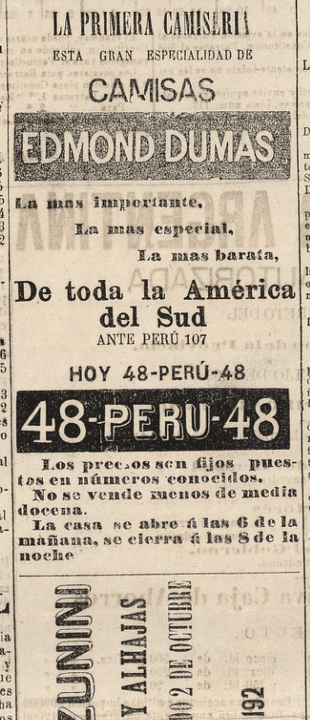

GRAN SURTIDO

De semilla de todas clases garantidas se hallan en el Mercado del Plata al lado de la Comisaria en el puesto de Angel Peluso hnos. num 61.

NOTA—En dicho puesto se hallan las mejores esparragos de tierra firme y semilla de sina-sina, alfalfa y papas francesas para semillas y consumo.

T.p15 s22

SE NECESTA

A'quilar una casa de 5 piezas en la calle Santiago del Estero núm 80 ocurrir allí para tratar T.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres Favid y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

REMATES

Cárlos Ristorini

De 14 lotes de terrenos.

En la Barranca de Belgrano.

Distantes una cuadra de la Estacion del ferro-carril y calle en medio con la casa de campo del Sr. Mail.

El Domingo 3 de Octubre á la 1 1\|2 se rematarán precisamente á la mas alta postura estos terrenos situados en el punto mas pintoresco de este lindisimo pueblo

Atencion—La venta es al contado, si le conviene al comprador podrá pagarla mitad al contado y el resto á 3 ó 6 meses abonando el uno por ciento mensual.

Calle de Lavalle, con frente á la Barranca.

Lote N. 1	esquina con 20 vs. de frente por	50		
2	id	20	id	50
3	id	20	id	50
4	id	20	id	50
5	id	20	id	50

Calle 11 de Setiembre.

Lote N. 6	con 15 varas de frente por	50		
7	id	15	id	50

Calle de la Paz.

Lote N. 8	esquina con 20 vs. de frente por	50		
9	id	20	id	50
10	id	20	id	50
11	id	20	id	50
12	id	20	id	50

Calle del 3 de Febrero:

Lote N.	13 con 15 varas de frente por	50		
	14 id 15	id	id	50

Por otros informes calle de Lima. núm. 56.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un terreno situado calle de la Independencia N 478

El jueves 30 de Setiembre á las 3 en punto, se rematara a la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Suarez, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 7 metros 277 milimetros de frente al Norte por 43 metros 300 milimetros de fondo (mas ó menos) equivalente á 8 3\|4 varas por 50; tasado en 16,305 ps. m\|c y siendo prevencion que no se admitira oferta que baje de la tasacion.

Para ver los titulos y demas pormenores ocurrase á la oficina del escribano D. Leandro M. Gonzalez asistido á la de D. Victoriano Cabral y por otros informes al escritorio del martillero calle de Lima núm, 56.

POR EL MISMO

De un terreno con ranchos situado calle de Corrientes núm. 520 (número con tinta) perteneciente á la testamentaria de Maria Bladés.

El miercoles 6 de Octubre á las 3 1\|2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de doña Maria Bladés, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Jorge Echavarria y es como sigue:

El terreno mide 8 1\|4 varas de frente al Norte y 67 de fondo con 4 piezas de quincho y techos de paja, varios árboles frutales y un cerco de tallos al frente, el todo tasado en 42,580 pesos m|c,no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 28,400 pesos.

Para ver las tasaciones y titulos ocurrase á la oficina del Sr. Medina y por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una chacra modelo situada á 40 cuadras de la plaza de Moron, camino del puente de Marquez y á poca distancia de este puente, de este lado del rio de las Conchas, chacra conocida por de D. Geronimo Traversaro; linda con campo de D. Luciano Alvarado y D. Juan Castañino.

El dia mingo 17 de Octubre á las 12 en punto se rematará esta hermosa chacra cuyo detalle es como sigue

Tiene segun plano y mensura practicada por el agrimensor D. Adolfo Sourdó, 500 varas de frente y 900 vs de fondo (ó sean 20 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado,) con una buena casa de material y cuyo magnifico plantio es mas ó menos como sigue:

15 mil paraisos, 25 mil duraznos, 1 700 perales frutales, 2\|0 manzanos, 60 higueras de España, 160 damascos, 45 guindos y ciruelas, 2,000 membrillos, 2,000 partes grandes y chicas, granados, cerezos, manzanos, etc etc. Ademas tiene palmares, varios almácigos de paraisos y de otros árboles, 15 naranjos etc.

Tiene un gran palomar muy poblado y productivo, 2 pozos de rica agua, 20 cuadras de terreno alambrado.

Esta chacara, sin exageracion alguna, es de un gran producto como podrá calcularlo los inteligentes en el ramo.

NOTA—Los interesados que quieran asistir á este remate pueden salir por el tren de las 7 ó de las 9; á las 10 habrá carruajes en la estacion de Moron para conducirlos á la chacra y volverlos á tomar para regresar por el tren que pasa en Moron á las 2.

Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una hermosa casa situada calle de la piedad núm. con tinta 576 (núm, de marmol 491) distante de la Iglesia de la Piedad dos cuadras.

El Miércoles 3 de Noviembre á las cuatro en punto se rematara precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamenteria de D. Francisco Sanchez, por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 18 1\|2 varas de frente al Norte por 70 mas ó menos, inclusas las paredes que son medianeras; treinta por el costado del Oeste una linda sala con dos ventadas á la calle y otras 6 piezas grandes, de las que seis son empapeladas, y unas seis piezas chicas para sirvientes; por el costado Este tiene un gran almacen el que, podria ser dividido con tabiques y formaria una segunda casa, tiene tres patios y una gran huerta toda cercada de paredes, con parrales y árboles frutales, Todos las maderas de los techos son duras y la azotea embaldozada.

Advirtiéndose que Hay oferta de cuatro cientos mil pesos [400 000 ps.] cuya oferta se ha gratificado ante el señor Juez lo que consta de autos y se principiará con esta cantidad,

Para informarse de los titulos y demas pormenores ocurran á la escribania del señor Iriarte, calle Victoria y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una chacra modelo situada á 40 cuadras de la plaza de Moron, camino del puente de Marquez y á poca distancia de este puente, de este lado del rio de las Conchas, chacra conocida por de D. Geronimo Traversaro; linda con campo de D. Luciano Alvarado y D. Juan Castañino.

El dia mingo 17 de Octubre á las 12 en punto se rematará esta hermosa chacra cuyo detalle es como sigue

Tiene segun plano y mensura practicada por el agrimensor D. Adolfo Sourdó, 500 varas de frente y 900 vs de fondo (ó sean 20 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado,) con una buena casa de material y cuyo magnifico plantio es mas ó menos como sigue:

15 mil paraisos, 25 mil duraznos, 1 700 perales frutales, 2\|0 manzanos, 60 higueras de España, 160 damascos, 45 guindos y ciruelas, 2,000 membrillos, 2,000 partes grandes y chicas, granados, cerezos, manzanos, etc etc. Ademas tiene palmares, varios almácigos de paraisos y de otros árboles, 15 naranjos etc.

Tiene un gran palomar muy poblado y productivo, 2 pozos de rica agua, 20 cuadras de terreno alambrado.

Esta chacara, sin exageracion alguna, es de un gran producto como podrá calcularlo los inteligentes en el ramo.

NOTA—Los interesados que quieran asistir á este remate pueden salir por el tren de las 7 ó de las 9; á las 10 habrá carruajes en la estacion de Moron para conducirlos á la chacra y volverlos á tomar para regresar por el tren que pasa en Moron á las 2.

Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una hermosa casa situada calle de la piedad núm. con tinta 576 (núm, de marmol 491) distante de la Iglesia de la Piedad dos cuadras.

El Miércoles 3 de Noviembre á las cuatro en punto se rematara precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamenteria de D. Francisco Sanchez, por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 18 1\|2 varas de frente al Norte por 70 mas ó menos, inclusas las paredes que son medianeras; treinta por el costado del Oeste una linda sala con dos ventadas á la calle y otras 6 piezas grandes, de las que seis son empapeladas, y unas seis piezas chicas para sirvientes; por el costado Este tiene un gran almacen el que, podria ser dividido con tabiques y formaria una segunda casa, tiene tres patios y una gran huerta toda cercada de paredes, con parrales y árboles frutales, Todos las maderas de los techos son duras y la azotea embaldozada.

Advirtiéndose que Hay oferta de cuatro cientos mil pesos [400 000 ps.] cuya oferta se ha gratificado ante el señor Juez lo que consta de autos y se principiará con esta cantidad,

Para informarse de los titulos y demas pormenores ocurran á la escribania del señor Iriarte, calle Victoria y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Lima núm. 56.

Tomas Gowland.

En la casa de comercio de los señores Francisco S. Molina é hijos calle de la Victoria núm. 238.

Imp rtante remate.

El jueves 30 y viernes 1° de Octubre se rematará un estenso y nuevo surtido de efectos ingleses, franceses, alemanes y de la China.

Un gran surtido de efectos de la India como ser, pañuelos espumilla, rebozo, 1\|2 reboso, id de manon de seda blancos y colorados, gran surtido generos de vestidos de todas clases, brines blancos para pantalon, id pomo de varias clases, un surtido de zarazas de las mejores clases y nuevas p ra vestidos, id para colcha, framante fino, lienzo tablon y otras clases, percales, de hilo y de color, id de algodon y de yerbas, bombasi blanca y lisa y labrado, id crudo y pintado franela blanca y amarilla, tartanes de pura lana, medias para hombres, señoras y niños, sombreros de castor, brin blanco, boas de cachimir, corbatas de seda, peples de lana y seda, fes de rebozo, id 1\|2 rebozo, géneros para mantones doméstico doble ancho y sencillo. muselina blanca y estidos, damasco de lana y seda, franela, casineta ant pampas, sombreros de castor, id de paja, pañuelos de algodon, toballas genovesas, pañuelos de rebozo de algodon, toballas de hilo, cotin listado, pañuelos hechos de verano, camisolines y mangos chas imo y blancos, bramantes finos y regulares muselinas, cambray, pañuelos de manos, id bordados, camisetas, lienzos id id, chaquetones ingleses, paño pantalon, y de poncho, bayaton, piel de lobo, lienzo para levitas, yaconas en cortes y piezas y otra infinidad de articulos.

NOTA—Se llama la atencion de los sastres y roperos sobre el gran surtido de tapados finos para la estacion de casimires paños y brines, pues es lo mas módico que hay en plaza.

Para los tenedores de efectos de tienda en general.

El miercoles 29 de corriente á las 12 en punto y á los plazos de costumbre se rematará un brillante surtido de efectos para la estacion nutrante cuyo pormenor es como sigue:

Un buen surtido de casimires de verano en piezas y cortes, lustrinas negras, crinos para lana, brines de varias clases, géneros para sabanas, camisas pechera de hilo para hombres y niños, géneros de hilo para entretela, muselinas de varias clases, zarazas finas pinta menuda, id para camisas, pañuelos de hilo, un doble ancho de hilo, listado de hilo, id de algodon, pañuelos foulares de seda, id punzoes de la India, pañuelos de algodon, id yerbas, medias crudas largas, hombre, id cortas, sacos de lustrina, bombachas de brin, id de casimir, sacos negros de casimir, trajes de b de verano. abanicos, mirinaques, pantallas, gambo francesas sin composturas, id de seda, id de algodon, id de retorcido y otras marcas, lienzos tablones clase superior, pañuelos de hilo, calzado de hombres y niños pellones ingleses, id tucumanos, zarazas de colcha, finas de vicuña, id chilenas, ponchos de algodon, bisas bordadas, usc domésticos, bolsas de vaseo, sombros de castor, copa alta, id merciopelados, garibaldinas, pañuelos bordados de mano, agua de colonia, servilletas, pañuelos y chalones de merino, medias de señora de niño, pantalones, colchas blancas, id de colc toballas de hilo, pantalones y sacos de brin, colcha vestido peines y pesinetas, y otra porcion de efectos para la estacion.

Al mismo tiempo—200 bolsas harina del pais de buena calidad 1000 id buc como para galleta id grano, 100 cajones lie raspail superior y anicoplaya, 50 cajones chocolate español superior, un lote de cascos de bidas como hermout vinagre cognac y otras vidas.

Antonio Zunni.

De muebles y alhajas en su casa calle Lcano 192.

El jueves 30 del corriente y sabado 2 y Octubre á las 11 de la mañana se rematarán los muebs cuyo detalle es el que sigue:

2 roperos de caoba con espejo nuevos amantes, 1 id de jacaranda, 2 lindos pianos perpendiculares con superiores voces, 1 id para estudio, 1 orgulio, 1 rica mesa del centro de caoba francesa, 2 lindi lavatorios de jacaranda y roble de tres cuerpos, liparador de caoba y roble todo tallado de dos cuerpos, vatorios diferentes tamaños, sofás, confidentes, cómas de jacaranda y caoba nuevas y usadas, roperos liparadores con piedra mármol y espejo, mesas de jomedor de caoba y guindo, id de escritorio chicas y grandes, sillones de hamaca, id de costura, costureros, cortinas de la India, perchas, cuadros al oleo, relos de comedor, adornos de sobre mesa, baules de viaj bombas de riego, alfombrado de tripe, id de chuse, hu para pisos de comedor, albums para retratos, cigarroreras mas cas, vines jerez y oporto, juegos de cubiertos de realce, id de café de porcelana, colchas de crochet

Alhajas—Un magnifico aderezo de oro co16 brillantes y perlas, 10 anillos con brillantes, 1 rej de oro 8 dias de cuerda, carabanas de luto oro y abache medallas con esmeralda y brillantes, cadenade oro mates de plata, cajas de música etc.

1000

TRAJES PARA NIÑOS

EN LA SASTRERIA DE

ETCHEGOYEN Y DESCALZO

CALLE DE MAYPÚ N° 70

Se acaban de recibir un gran surtido de trajesy camisas para niños desde 3 hasta 17 años de edad previniendo que son recibidos directamente de una gran casa de Paris, así se puede garantir las clases, la elegancia, los gustos y los precios que se venderán mas barato que otra parte de Buenos Aires.

Tambien se han recibido géneros muy bonitos para este objeto y se hacen á la medida yá precios módicos, pues hay un cortador especialmente para cortar trajes de niños tal es impulso que se le ha dado á este negocio.

p3 s23

REMATES

Mariano Billinghurst

De parte de la finca conocida por barraca e la Piedad situada en la calle Piedad esquina á la le Uruguay frente á la gran propiedad del Sr. D. Páro N. Recond. Por orden de su propietaria Da. Finidad Cermadas de Lacroze.

El domingo 3 de Octubre á las 3 en punto se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, parte de la finca arriba espresada subdividada en cinco lotes siguientes:

Lote N°1—Con frente á la calle de Uruguay y bajo el núm. 15 comprende una espaciosa casa construida á la moderna en terreno de 15 vs 30\|100 de frente por 42 vs.y 76\|100 de fondo, edificio doble de 8 piezas de á vs. por 5 de luz, entabladas, papel y cielo-rasos 2 piezas mas independientes. sótano, altillo, cocina. necesario, resumidero. algibe, 3 puertas 2 de ellas con baldoza, ademas parrales árboles frutales y adornos.

Las maderas de urundey y toda ella bien construida.

Lote N°2—Con frente á la calle del Uruguay, de 11 vs. 65\|100 por 25 vs. 65\|100 de fondo, este lote está alquilado en mil pesos mensuales.

Lote N°3—Con frente formando esquina á la calle de la Piedad de 8 vs 60\|100 por 42 43\|100 de fondo á la de Uruguay.

Lote N°4—Con frente á la calle de la Piedad de 8 vs. 54\|100 por 42 43\|100 de fondo.

Lote N°5—Igual al anterior.

La propiedad toda puede inspeccionarse á cualquier hora del dia: los lotes núms. 3, 4 y 5 en los que existe un edificio viejo reditua actualmente 3,560 ps. y todo él contiene gran cantidad de material que se puede aprovechar.

La importante situacion de estos lotes me escime de entrar en detalles que el comprador puede apreciar en vista de ellos.

Acto continuo—Un lote puertas de calle, id interiores, ventanas etc de pobre y pino con todo el herraje correspondiente fabricadas en Francia y de un trabajo especial

Julian J. Muniz.

JUDICIAL

Ajencion capitalistas.

El domingo 10 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en el pueblo del Salto de esta provincia, el hermoso establecimiento de molino, perteneciente al concurso de D. Francisco Dalaison

Este establecimiento está tan completo é inmejorable su estado que no deja nada que desear, teniendo ademas un edificio muy espacioso y alegre, propio para familia, dos suertes de quinta poblada, una con alfalfa, no habiendo en estos mas que el derecho de propiedad.

El terreno en que está el establecimiento, si es de propiedad y bastante espacioso, todo lo relacionado con mas localidades y anexos que no se pueden detallar por su estension. Se halla tasado por la suma de 194,498 pesos m|c.

Ademas han de venderse 21 mulas mansas, 2 caballos y 2 yeguas.

Los interesados pueden con anticipacion ver las tasaciones y tomar todos los datos que necesiten en el escritorio del rematador Perú núm, 180.

Estevan Ansaldo

De muebles y bebidas.

En su casa calle Piedras núm. 102.

El miercoles 29 del corriente á las 11 1\|2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes:

Muebles—1 rico escritorio de jacarándá de ministro, mesa de escritorio de 5 y 10 ps de caoba, silla de escritorio blancas, ropero de caoba y de jacarándá con y sin espejo, mesa de sala con piedra marmol riquisimamente tallada. lavatorio de caoba y jacarandá, id de caoba con piedra mármol y espejo, id de jacarandá franceses mesa de no

Molino y Chenaut.

En su casa calle de la Defensa núm, 74 y 78.

El martes 28 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará un variado surtido de efectos de tienda mercería y ropería cuyo detalle es como sigue.

Zarazas finas para vestidos, id para coichas uso doméstico de nno y dos anchos, bramantes, casimires, franceses, en piesas y en cortes, géneros de sfio para sábanas coleta plomo y melira; sombreros de castor, id de brin; bombasi liso labrado y crudo; camisas para hombres señoras y niños; franela blanca y amarilla, corsetas de seda, damasco de lana, garibaldinas, géneros de vestidos de distintas clases, brin blanco de hilo para trajes, calsoncillos de madapolan, id de lienso, pañuelos de manos de hilo id de algodon, id de cochinillo, mirlñaques, gró negro pequin ropa hecha para hombres y niños, toallas de hilo alemanesco, medias para hombres, señoras y niños sombreros adornados merinos negros y de colores, muselina de lana cortes de muselina tiradores, pantaloner y bsas de brin; gambrona, pañuelos foulares, mantas de vicuña, id imitacion pampa, fajas id broches abanicos lisiado, cotin de hilo, lustrina negra, sombrillas, botones alfileres agujas y otros artículos que se detallan por su estencion.

POR EL MISMO

Importante remate de terrenos, en el bajo del Retiro.

El dia 3 de Octubre venderemos por cuenta de sus dueños y dinero de contado una grande area de terrenos situada en el bajo del Retiro, dividida en dos secciones y 38 lotes por un hermozo pasage de 16 varas de ancho que parte de lo alto de la barranca San Martin, hasta el ángulo que forma la barranca del Retiro y el camino del bajo, frente á la Usina del Gas y á la Estacion del Ferro Carril del Norte.

El todo de este terreno linda por el Sud, con terreno del Estado y plaza del Retiro, por el Este con la ca le de San Martin, por el Norte calle por medio con la estacion del ferro-carril y por el Oeste con la barranca del Retiro.

La division de lotes es como sigue:

Lote núm. 1—Por el Sud dando frente al Retiro 20 vs. frente á la calle de San Martin 39 vs. 10, por el costado Norte 24 vs. 7 y fren al pasage 30 varas.

Lote núm. 2—11 vs. 10 por el Sud. 30 vs. frente á la calle de San Martin, 40 vs. 2, al Oeste y 26 varas al Norte.

Lote num. 3—Por el Sud 11 vs. 10, por el Este 40 vs. 2, frente al pasage 34 vs. y por el Norte 27 vs. 6.

Lote núm. 4—Por la calle de San Martin 12 vs. por el Sud 26 vs. por el Oeste 13 vs. 7 y por el Norte 31 varas 26.

Lote núm. 5—Frente al pasage 12 vs. 5, frente al Sud 27 vs. 6, por el Este 13 vs. 7 y por el Norte 34 vs. 4.

Lote núm. 6—Frente á la calle de San Martin 12 varas por el Sud 31 vs. 26, por el Oeste 13 vs. 7, por el Norte 33 vs. 10.

Lote núm. 7—Frente al pasage 12 vs. por el Sud 33 vs. 4, por el Este 13 vs. 7, y por el Norte 39 vs. 5.

Lote núm. 8—Frente á la calle de San Martin 12 vs por el Sud 33 vs. 10, por el Oeste 13 vs. 7, y por el Norte 44 varas.

Lote núm. 9—Frente al pasage 12 vs. 24, por el Sud 39 vs. 3, por el Este 13 vs. 7, y por el Norte 46 varas 8.

Lote núm 10—Frente á la calle de San Martin 40 vs. frente al camino del bajo 15 vs. 5, por el Oeste 40 vs. y por el Sud 20 varas.

Lote núm 11—Frente al camino del bajo 12 vs 25 por el Oeste 40 vs, por el Este 40 vs y por el Sud 12 vs 25

Lote núm 12—Frente al camino del bajo 12 vs 25, por el Oeste 40 vs. por el Este 40 vs y por el Sud 12 varas 25.

Lote número 13—Frente al camino del bajo 12 vs. 25, por el Oeste 40 vs, por el Este 40 vs, y por el Sud 12 varas 25.

Lote núm. 14—Frente al pasage 10 vs 25, por el Sud 46 vs 8, por el Este 12 vs 25, y por el Norte 39 varas 25.

Lote núm. 15—Frente al camino del bajo 12 vs 25,por el Oeste 35 vs 6, por el Este 40 vs y por el Sud 13 varas 7.

Lote núm. 16—Frente al pasage 12 vs, por el costado Sud 39 vs 25, por el costado Norte 34 vs, 6, y por el Este 13 vs 7.

Lote num. 17—Frente al camino del bajo 12 vs 25, por el Este 35 vs 6, por el Oeste 31 vs 5, y por Sud 13 varas 17.

Lote núm. 18—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 34 vs. 6, por el Norte 30 vs. 5, y por el Este 13 vs. 7.

Lote núm. 19—Frente al camino del bajo 12 vs 25,por el Este 31 vs. 5, por el Oeste 27 vs. 3 y por el Sud 13 varas 7.

Lote núm. 20—Frente al pasage 13 vs, por el Sud 30 vs. 5, por el Norte 26 vs. 3 y por el Este 13 vs. 7.

Lote núm. 21—Frente al camino 26 vs, por el Este 27 vs 3, por el Oeste 16 vs 15, y por el Sud 24 vs. 24.

Lote núm. 22—Frente al pasage 24 vs, por el Sud 26 vs 3, por el Este 28 vs, y por el Norte 18 vs 16.

Lote núm. 23—Frente al pasage 39 vs 5, por el Sud 37 vs 3, frente al camino del bajo 40 vs y por el N. 9 varas.

Lote núm. 24—Frente al pasage 30 vs 25, por el Sud 38 vs 2, por el Norte 21 vs 15.

Lote núm. 25—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 21 vs 5, y por el Oeste 14 vs 8.

Lote núm. 26—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 26 vs 6, por el Norte 38 vs y por el Oeste 14 vs 8.

Lote núm. 27—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 38 vs, por el Norte 26 vs 6, por el Oeste 14 vs 8.

Lote núm. 28—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 46 vs 6, por el Norte 46 vs, y formando ángulo por el Oeste 9 vs 6 y 7.

Lote núm. 29—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 46 vs, por el Norte 40 vs 2, y formando ángulo por el Oeste 9 vs 2 y 6.

Lote núm. 30—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 40 vs 2, por el Norte 40 vs 2, y por el Oeste 12 vs.

Lote núm, 32—Frente á la barranca del Retiro 13 vs. 25 por el Sud 48 vs, por el Norte 38 vs, y por el Este formando ángulo 6 y 12 vs.

Lote núm. 33—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 38 vs, por el Norte 38 vs 6, y formando ángulo por el Este 7 vs y 4.

Lote núm. 34—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el costado Sud 38 vs 6, por el Norte 30 vs 25, y formando ángulo por el Este 8 vs y 92.

Lote núm. 35—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 30 vs 25, por el Norte 30 vs 25 y por el Este 12 vs.

Lote núm, 36—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 40 vs 2, por el Norte 23 vs 8, y por el Oeste formando ángulo 7 vs 4 y 8.

Lote núm. 37—Frente al pasage 24 vs, por el Sud 23 vs 8, por el Oeste 9 vs 2, y formando ángulo al Norte 24 vs y 6 vs 4,

Lote núm 38—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 30 vs 25, por el Norte 30 vs 25, y por el Este 12 vs.

Lote núm 39—Frente al pasage 34 vs 5, frente á la barranca 22 vs 8, por el Oeste 30 vs 25, por el Sud 6 vs 4 y por el Norte 7.

Los lotes están medidos y amojonados por el agrimensor D. J M. de las Carreras; quien está encargado de hacer la entrega de ellos.

El remate empezará á las 12 en punto, por planos al escritorio Defensa 74.

Llamamos muy especialmente la atencion del público sobre la importancia de estos terrenos, pues es incalculable el valor que tomarán luego que se lleve á efecto la construccion del puerto frente á esa localidad que próximamente será una realidad.

Así pues, los interesados en adquirir terrenos en ese parage no deben perder la oportunidad de comprar los magníficos lotes que se van á vender indefectiblemente pues una vez perdida no se les volverá á presentar jamás.

Pero no solamente la construccion del puerto, es la sola causa que realza el mérito de estos terrenos, es tambien el hermoso pasage qué los divide y sale frente á la estacion del ferro-carril, pues siendo su desenso sumamente suave, en razon de la larga distancia que recorre, y llevandose á efecto la idea de plantar árboles á lo largo de sus costados, vendrá á constituirse este pasage en una linda alameda, por donde transitarán todas las personas que frecuenten el ferro-carril.

Mariano Gutierrez.

¡¡¡ JUDICIAL !!!

De una hermosa casa situada en esta ciudad calle de Suipacha núm. 305 perteneciente á la testamentaria de D. Leopoldo Orezzoli, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, siempre que pase de los dos terceras partes de su tasacion. Constando la casa arriba espresada de 8 metros 10 milímetros de frente al Oeste, por 58 metros 888 milímetros de fondo al Este, previniendo que tiene un martillo en su centro en el estremo S. E. compuesto de un metro 25 centímetros de frente por 10 metros, 50 centímetros de fondo; componiéndose el edificio de 5 piezas, cocina y todo lo demas necesario, á mas 1 hermoso parral con su correspondiente zarzo de fierro tasada en todos sus ramos en la cantidad de 221,673 ps. 15 centavos m|c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que es 147,782 ps. 10 centavos moneda corriente.

Los que se interesen pueden ocurrir á imponerse de su tasacion y sus títulos á la escribania á cargo de D. Adolfo Conde.

Enrique Aymerich.

JUDICIAL.

De dos casas en el pueblo de San Justo, partido de Matanzas.

Gran proporcion para las familias que salgan este verano al campo, y quieran hacerse de una propiedad por poco precio y á mas estando próximo á establecerse un trauway desde la estacion San Martin (ferrocarril del Oeste.)

Las dos casas que se han de rematar distan una cuadra de la plaza principal al Sud, y son pertenecientes á la testamentaria de D. Luis Pictafuga.

El domingo 3 de Octubre á las 2 en punto se venderán por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, las dos casas arriba indicadas, cuya venta será al contado.

Casa que forma esquina (está alquilada á un negocio de almacen) edificada en terreno de 25 varas de frente al Nor e por 45 de fondo al Sud, con 4 piezas de azotea con baldozas finas en los techos, cocina con techo de zinc sobre no, pozo de balde con broca y pilares de hierro, letina cercada de pared con su gran porton de hierro puertas de abanico y las paredes revocadas con cal. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 57,735 ps mjc. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes que son 38,502 ps. mjc.

Casa central propia para la familia edificada en un solo pertenecientde el lindero por el Sud y los dos se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo con 4 piezas de azotea, zaguan, los techos baldozados, cocinas con techo de zinc, pozo con brocal y pilares de hierro letinas cercada de pared la parte edificada y los robustos de cal. Tasada en la cantidad de 53,650 ps. mjc dos terceras partes 35,366 ps. 6 rs. mjc.

Las casas se venderán en un lote ó en dos segun el deseo de los concurrentes, para mas pormenores á la escribania de D. Laureano Carballeda, (San Martin y Piedad donde existe el espediente, ó al escritorio del rematador Victoria 171.

José Eugenio Blanco.

De orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El domingo 3 de Octubre á las 2 de la tarde se rematarán en el partido de Moreno a 3 leguas de la estacion pasa el Pilar, 4 lotes de terrenos con los números 1, 3, 5 y 7, pertenecientes al concurso de D. Juan Kean del modo siguiente.

Lote núm. 1—Su terreno se compone de 55 cuadras y 6 655 varas cuadradas, tasado en la cantidad de 700 ps. mjc cuadra cuadrada que hacen 38,662 ps. mjc.

Lote núm. 3—Su terreno se compone de 7 cuadras y 1|2 cuadrada y 1,81 ra as cuadradas tasado á 6.00 ps. mjc cada cuadrada que hacen 4 541 ps. mjc.

Lote núm. 5—Su terreno se compone de 9 cuadras y un terreno tasado á 6.00 pesos mjc cuadra que hacen 56,000 ps. mjc.

Lote núm. 7—Su terreno se compone de 95 1|2 cuadra cuadradas y un 1,252, varas á 500 ps. mjc. cuadra que hacen 17 88 ps mjc.

Estos terrenos son arenales propios para chacaras por hallarse amojonados á la vista cerca. Al mismo tiempo se rematarán 1 la vaca, 1 toro, 1 caballo y 1,700 animales lanares que existen en el mismo campo con todos los enseres de estancia.

Nota—Se hace saber que no se admitirá oferta que no sea de las dos terceras partes de la tasacion de los terrenos. La estacion Moreno la brava, frutales y pastos naturales.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Ladrillo Los horneros que quierán contratar el ladrillo que se necesita para el edificio que se construye en el Banco de la Provincia pueden ocurrir á este establecimiento.

E. Zamudio.
Secretario.
p15 s28

Baratillo Sin igual Piedad 82 barellas para vestidos á 3$ y generos de novedad á 5$ botines de cabretilla para señoras á 45$ medias para señoras muy buena clase á 36$ docena y sin costura á 70$ tul de seda floreados á 10$ de motitas á 12$ liso á 8$ p3 s28

Se vende La tienda de ropa hacen esquina de la calle Cangallo 14 y 25 de Mayo 62 y 64 se vende con ofectos ó sin ellos.

Para tratar en la misma casa á todas horas deldia. p3 s28

Se alquila Por 800 ps. tres piezas empapeladas con ba con á la calle en altos San Martin 16 frente de la Catedral para tratar Recoba Nueva núm 60.

p3 s28;

Para alquilar Un almacen con tres piezas en, el entre piso y demas oficinas Artes 273 para tratar Rivadavia 95 p3 s28

Atencion Se alquila una casa en la calle de Suipacha 406 tiene todas las comodidades para una familia decente.

En la misma casa encontrarán con quien tratar. p3 s28

Jazmines Del pais rosas, fluxias pelargoniums, heliotropos, violetas, misterias, veronicas, bigonias, hortensias, lilas, bouganvillas y variedad de coleccion de otras plantas de flores en macetas y canastos lisas ú ornamentadas en la quinta de Fuentes casa altos calle Callao 264 entre Arenales y Juncal. p3 s28

Sastre Se necesita un oficial int ligente al cual se harán propuestas ventajosas dirijirse Perú 69 p3 s28

Al comercio 25 de Mayo, Saladillo y General Alvear el empresario que firma pone en conocimiento del público y comercio en general que desde la fecha ha trasladado su agencia á la calle de Piedad 257 habiendo estendido su carrera hasta el pueblo denominado General Alvear antes (fortin Esperanza) haciendo su primer viaje de esta al Saladillo y General Alvear por Chivilcoy todos los miércoles en el primer tren, para llegar en el dia al Saladillo y á General Alvear llega los juéves, sale de este los viérnes del Saladillo los sabados llega á Buenos Aires el mismo dia por el último tren del Parque.

Para 25 de Mayo sale los mismos dias de siempre.

Empresario
Félix Garcia
Agencia 257 Piedad

DIAZ Y CASTRO

Ofrecen sus servicios al comercio en general como rematadores y consignatarios.

Tienen en venta en su casa plaza principal una gran cantidad de los siguientes artículos á precios muy acomodados.

Teja francesa.
Baldozas para techo.
Id para piso.
Fierro galvanizado.
Cal de mezcla y de blanqueo.
Carbon de estufa y de fragua
Sal de Cadiz.
Tierra Romana.

A mas un completo surtido de efectos de tienda y almacen que podrán vender á precios sumamente bajos.

Ofrecen en venta 4 lindisimas casas recien edificadas y construidas á la moderna distante lo que mas una y media cuadra de la plaza principal.—Chivilcoy Setiembre 27 de 1869.

p6 s28

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

POR MAYOR Y MENAR

51—CANGALLO—51

Se avisa al público que en este establecimiento se acaba de recibir un bariadisimo surtido de ropa hecha para la estacion, jaquets de paño negro, azul y bronce, jaquets de fantasia de satin, negros y de colores, de alpaca negros y de colores, sacos de casimir negros y de fantasias; sacos de satin de alpaca negros y de colores, sacos de grô-grun muy rica clase, trajes completos para hombres muy finos, trages completos para niños de tres á diez y ocho años, pantalones de casimir negros y de bien blancos pantalones de fantasia, chalecos negros y de fantasia toda ropa lina y de última moda, camisas blancas bordadas y lisas, camisas de percal rayadas y lisas, calzoncillos de hilo y de madapolan, camisetas de todas clases, medias de hilo y de algodon blancas y de colores pañuelos, cuellos, paños, corbatas, bastones y paraguas y en completo surtido de articulos de goma y baules de viajes.

NOTA—Un selecto surtido de paños y casimires en piezas como para trajes y en cortes de última novedad.

p3 s28

A los carpinteros Se vende ó se alquila una máquina de Serrar y tornear en perfecto estado, con dos hermosas mulas de tiro perfectamente enseñadas.

Para tratar, calle de Chile núm. 258

Société de Secours Mutuels des 100. Les membres de la Société son prévenus que la réunion trimll. aura lieu le 26 du Courant à une heure de l'apres midi dans la salle des réunions conformément à l'art. 20 du réglement.—Buenos Aires le Septembre 1869.

Le Président.
L. Kneubuhler.
Le Secretaire
V. Pouy.
p3 s24

Ferro-carril De la Boca Barracas y Ensenada desde el 1º de Octubre el primer tren saldrá de estacion Venezuela á las 6 de la mañana y el último á las 7 de la noche el primer tren saldrá de Barracas á las 6.30 de la mañana y el último á las 7.30 de la noche.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1869.

p8 s14 La Administracion.

Club del Progreso se convoca á los Sres. socios á asamblea general ordinaria para el juéves 30 del corriente á las 8 de la noche á fin de darles cuenta del estado de la sociedad y nombrar los miembros que deben integrar la comision en reemplazo de los salientes.

p6 s24 La Comision.

Para Bahia Blanca La Zumaca Nacional, Napostá. Admite carga y pasageros, para tratar por una y otra cosa sirvanse ocurrir á la agencia de vapor de Manuel Seinrano é hijo calle de Cuyo 34 1|4 p8 s23.

Al Comercio De de esta fecha la casa de comercio que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Delpiano y Ramella queda disuelta por mutuo convenio quedando á cargo del Activo y Pasivo de la misma el Sr D. Juan Bautista Delpiano.—Corrientes 18 Setiembre de 1869.

Juan Bautista Delpiano.
Pablo F. Ramella.
p8 s21.

Perro perdido Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue en la calle de Bolicar núm 149 un perrito overo que obedece al nombre de sultan.

Se perdió el dia 23 á la tarde.

p3 s26

Casa central Se desea alquilar para un hombre solo con muy buenas condiciones el que la tenga ocurra á la calle de Florida núm 152.

p3 s26

Retratos En tarjeta á 50 ps. la docena de cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas—calle de las Piedras núm. 5.

p3 s26

Retratos En tarjetas á 50 ps docena en cuadros y c jas des de 20 pscalle de las Artes 37.

p3 s26

Mensagerias Nacionales el empresario hace saber al público y comercio que desde la fecha ha establecido sus dias fijos para el Baradero saliendo todos los 3, 9, 19 y 27 de cada mes para Giles y San Antonio de Areco todos los nones, regresa los pares habiendo hecho una notable rebaja en los precios de pasajes pues solo cobra cincuenta pesos moneda corriente de Mercedes á San Antonio de Areco.

Empresario.
C. Merlino.
Agencia Piedad 247

Se vende El Pailebot Nacional "Alberto" de porte de 200 toneladas, forrado y clavado en cobre y el todo en perfecto estado para navegarlo.

El buque esta fondeado en el rio del Tigre donde los interesados pueden ocurrir á verlo y para tratar allí mismo con D. José Maria Romero ó en este en la calle de Defensa núm 77 y 79.

p10 s14

Baratillo Sin igual 82 Piedad gorritas de paja para niños 5 $ sobalias grandes de hilo 60$ docena cuagnas de color 25$ blancas 35$ bramante sin goma 60$ pieza, rica bella porteña á 8$ pañuelos de hilo doble á 50 y 40 carpetas de mesas de lana á 35$ medias para señora sin costura 70$

p1 s25

RISTORI Vals se vende este precioso Vals, compuesto para piano y dedicado al a eminente artista la Sra. Adelaida Ristori, adornado con su retrato en el almacen de Música de Jacobi y Dominico, calle de Florida núm 10.

Para Bayona Directamente pasageros solamente del 1º al 16 de Setiembre saldrá para Bayona la muy velera y conocida barca francesa Jean Baptiste.

Su capitan J. Chambre ofrece á los pasageros el mejor trato.

Para tratar ocurrir en la casa consignataria Apesteguí hnos Piedad 23.

p20 s20

Instruccion Mercantil. Teoria y practica de la partida doble, curso especial de Teneduria de libres, operaciones estensivas á to a clase de negocios órden, naturaleza y objeto del procedimiento combinacion simultánea del sistema de libros comerciales, contabilidad civil, rural y maritima, seis formas de escritura caligrafia, aritmética y ortografia. Piedad 253.

p10 s19 M. P. Rocha.

Al comercio El depósito de jabon de la Fábrica del incendio que estaba hasta hoy en la calle Rivadavia 312 se ha mudado á la misma calle núm 311. p10 s18

Un palco Y dos lunetas para la Ristori se encontrarán en venta en la confiteria frente al Teatro Argentino. p15 s29

Diligencias A la Magdalena la que suscribe avise al público en general que desde el 1.º de Octubre proxima, establece una galera para dicho pueblo, la que tocará los puntos siguientes:

Antonio Chaves, Rodriguez, Moujan, Juan Elisabet, Mariquita, Mariano Yycscas y Magdalena.

Las dias de salida serán los siguientes: 2, 8, 14, 20 y 26 de cada mes.

Regresos los dias 5, 11, 17, 23 y 29.

Esta galera es despachada de la agencia de Mensagerias del Comercio, calle de Potosí núm. 269.

Mayoral y Dueño.
Tiburcio Arriaga.

NOTA—Los equipajes y encomiendas su precio será convencional.

Sale de la Estacion Ferrari. p15 s17

Terreno esquina 18½ vs de frente á la calle de Tucumad y 34¾ á la de Ombú precio 2,000$ vs. tambien se vende una casa Rio Bamba 102 para tratar Cuyo 234 tienda de poco capital tambien se vende.

p5 s22

Maderas de todas clases labradas. E. A. Hopkin habiendo establecido ya sus aserraderas á vapor en la Villa Occidental Gran Chaco, recibe órdenes por toda clase de maderas de toda dimension ya sea para la construccion de puentes, muelles, ferro-carriles y casas de toda especie.

Sus corredores en esta son los Sres Batilana y Moure ysus agentes E. H. Folmar. y C.ª.

Peconqui sta 117 pm s13

Al comercio Tenemos el honor de partic par al público que con esta fecha hemos formado una sociedad que girará bajo la razon social de Martinez Rojas y Ca. Nos ocuparemos en el ramo de corredores y rematadores públicos y muy especialmente de la venta en remate ó privada de casas, terrenos buques, &: &. encargándonos tambien de la gestion ante los Gobiernos Nacionales y Provinciales de cualquier asunto.—Buenos Aires Setiembre 1º de 1869.

Torcuato A. Martinez.
Manuel J. Rojas.
Heraclio Hillner.
p3 s23 Escritorio calle de Victoria Nº. 20

Al comercio El abajo firmado dueño del establecimiento mecánico y fundicion sito calle Libertad núm 87 hace saber al público y al comercio que con esta fecha ha formado sociedad para la marcha del mismo, con los Sres L. Armanino y Pedro Firpo, reservándose la propiedad esclusiva de la casa calle Cangallo núm 224 como el activo y pasivo anterior de ambas casas. La firma social será para el establecimiento calle Libertad, de Rafael Ferrari, Luis Armanino y Pedro Firpo.—Buenos Aires, Setiembre de 1869

Rafael Ferrari.

OTRO

Habiendo formado una sociedad para el establecimiento mecánico calle Libertad 87 los abajos firmados previenen á sus relaciones y al público en general, que se harán un honor en servir con esmero y puntualidad á las personas que se dignen honrarlos con su confianza recomendándoles trabajos de su ramo.—Buenos Aires Setiembre de 1869.

Rafael Ferrari.
Luis Armanino.
Pedro Firpo.
p3 s26

¡Casas y terrenos! Especialidad para compras y ventas en remate ó privadamente. Tenemos ordenes para compras hasta la suma de tres millones de pesos en cualquier parage de la ciudad. Tambien tenemos muchas centrales para vender cerca de la Plaza de la Victoria. Recibo casas, terrenos, muebles y cuanta mercancia se desee vender en remate á cuyo efecto tenemos comodidad para recibirlos, estando la casa abierta todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Ofreciendo honradez, mucha actividad y conocimiento en todos los ramos por la esperiencia de tantos años de comercio casa de remates y comiciones de Federico Julio Miró Maipú 107. p3 s26

Al público A D. Martin Mayo, natural y vecino de la ciudad de Caracas República de Venezuela y en la actualidad residente en las Repúblicas del Plata, se le desea ver con sumo interés para comunicarle noticias de su familia ocurra el interesado á la calle de la Piedad casa núm 572 en donde le impondrán de una carta de aquella República que hace especial mencion de su person». p3 s23

Rica yerba Paraguaya lejitima en el almacen del Primor calle Potosi 141 hay yerba Paraguaya lejitima y la mejor que hay en Buenos Aires tambien hay Argentina de la mejor clase á varios precios hay café de cebada, aji molido, hongos garbanzos de Castilla superiores, chocolate español de las mejores fábricas de la Coruña, jabon de España, el mas rico almidon americano á 3$ libra, mandioca, semuia, sagú y tapioca, rico coñac Martell lejitimo á 2.5$ bila, rico maiz para mazamorra y trigo para locro la mejor clase que hay en Buenos Aires fresco blanco y limpio fideos de Génova de todas clases superiores. p3 s24

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten er negro á los que los acidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo e dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJADA.

La única que tiene en una sola opera ion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos artículos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echarlo perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6

Precio del frasco 20 pesos.

Buena gratificacion Se da al que entregue en la casa núm 87 calle de Reconquista un perrito blanco cuzco, que sigue al nombre de Piquiry y que tiene una mancha color de canela en el lomo y otra en la oreja izquierda este perrito se desaparació el dia y se dará una buena gratificacion al que lo tregue p6 s—

Depósito De alhajas y joyeria cesas venta por mayor y menor. Hyvernat y Ca. 228 calle de la Victoria 1er. piso.

NOTA—No se vende á particulares. p10

Al comercio El escribano marítimo se ha mudado de la 83 á la calle 25 de Mayo núm 44. p5 s25

CASA

Se alquila una casa de altos propia como para escritorio ó abogado al lado de la Bolsa San Martin 118.

CARLOS RISTORI

REMATADOR PUBLICO DESDE 25 AÑOS

56 CALLE DE LIMA 56

Escritorio especial de ventas de casas, terrenos, establecimientos de campo y de frutos del pais.

IMPORTANTÍSIMAS OBRAS

EN VENTA

nodoy ejemplares de cada una

EL LABRADOR ARGENTINO

Impotantísimo manual para agricultores y ganaderos, con multitud de láminas; hay dos ejemplares en venta calle de Garantias 51,—precio 100 pess uno.

«Historia Argentina»—se vende un ejemplar,—ps. 80.

«Rejisro Oficial de la Confederacion Argentina"—los diez años, tres grandes volúmenes; hay una coleccion completa—ps. 500.

«Aritmética, Algebra y Geometria»—por Diaz, hay un ejemplar,—pesos 60

«Ceramurú, la vida por un capricho, farsa contra farsa»—id otro ejemplar; tiene varios grabados,—pesos 100.

«El Centauro»—un ejemplar,—ps. 60, con láminas.

«Historia sagrada»—por Henry, dos ejemplares,—ps. 15 uno.

«Los Fragmasones»—por Mouseñor de Legur, dos ejemplares,—ps. 20 uno.

«Vida de Jesús»—por Renan, un ejemplar.

PROVISION DE AGUA

La Comision llama á propuestas para el surtido de los surtidores colocados en varias plaza y calles de esta ciudad. Las propuestas serán verbales, y la licitacion se hará el 31 del corriente en la oficina calle de Bolivar núm 106 entre una y dos de la tarde.

Las propuestas se harán bajo la base de cobrar á los aguadores 2$ m|c. por cada ppa de agua, dándolas gratis á las personas que vayan á tomarlas en baldes, jarros &a. El remate será por el término de tres meses.

Por otros pormenores pueden ocurrir á la misma oficina todos los dias de 11 á 4 de la tade.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1869.

EL GRAN DESCUBRIMIENTO

No mas caspa.

El asombro del mundo.
El que ha causado una revolucion.
En el mundo elegante.
En la gente de tono.
El gran sepillo mecánico.
Para limpiar la cabeza.
Sin mojar ni humedecer
El pelo,
Sin rival hasta
ahora.
Para desterrar
la caspa.
Sacar la
Gracitud
del pelo
Sin incomodidad.
Sin dolor.

Sin menos cabo de salud.

Sehan recibido en la peluqueria de J. Laborth calle Bolívar núm 69 y se encuentran en la disposicion de la gente elegante y buen tono.

Anatemas al que no use este útil invento.

Viva la civilizacion
Viva la industria
Abajo la caspa.

p5 s23

MENSAGERIA

LA ROSA DEL SUD

CALLE DE LAS PIEDRAS Nº. 77

AVISO AL PÚBLICO—Que las salidas de Buenos Aires al Moro y Tandil, quedan arregladas del modo siguiente:

CARRERA DEL MORO.

Por Chascomús, Dolores, Esquina del Carnero Iturralde, Vazquez, Camino Puyol, Suzviaurrea Juncal, Casique, Monasterio, Arenales, Nuev, Esperanza, Sultana de Fernandez, Flores: Macias, Alvarellos, Pta. Muñoz, Picado, La Porteña Pieres, Prader, Fosferé, y M. de Hoz.

14 y 30

CARRERA DEL TANDIL

Por Dolores, Palenque, Ponze, Gauna, San Miguel, Batalla, Azador, Navas, Bejarano, Sabatté Becerol Villafañe, Arenales, Viscacheras, Reconquista, Marañon, Tandileofú, Rosario, Estancias de Arribas de Iraola y Tandil.

12 y 28

TARIFA.

De Chascomús á Dolores	150 $
De Dolores á Arenales	100 »
De Id al Arroyo Chico	200 »
De Id al Moro	300 »
Carga á	20 »

LA EMPRESA

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154-CUYO—154

J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadrosá

360

Pesos moneda corriente

Retratos en tarjetas á 60, 80 y 100 ps la docena.

Miniaturas fotográficas—Retratos con colorido natural, por un nuevo sistema 200 ps. la docena.

Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) al especio de vida.

Lo mismo se retratan los dias nublados que os de sol.

La esposa del fotógrafo Monzo, hace los retos de las señoras el jiendo la posicion mas elegante, y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan

p30 s28

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes, desde el 1 de Setiembre será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30 X	10 30	X 2 30	5 30 X	6 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3 X	6	7
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30	..
Gral. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan	9 30 X	..	X 4 30	..	..
Olivera	10	..	5	..	..
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..
Freire	11 45	..	6 45	..	..
Gorostiaga	12 15	..	7 15	..	..
Chivilcoy	12 45	..	7 5	..	..

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.	5.º
Chivilcoy	..	..	6 15	..	1 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	1 45
Freire	..	..	7 15	..	2 15
Mercedes	..	..	8 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 30	..	3 30
Olivera	..	..	9	..	4
Lujan	..	..	X 9 30	..	X 4 30
Rodriguez	..	..	10	..	5
Moreno	..	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	..	7 40